



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 47

Pág. 1

RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 19

celebrada el martes 17 de abril de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- | | |
|--|----|
| — Del señor Blanco Balín, para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001203) | 2 |
| — Del señor Gutiérrez Moliner (exgerente del Partido Popular de Madrid), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001094) | 24 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:

— **DEL SEÑOR BLANCO BALÍN, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001203).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Buenos días a todos y a todas. Sustanciamos hoy, como saben, la comparecencia de don José Ramón Blanco Balín, al que agradecemos su presencia entre nosotros. Tal y como se acordó por la Comisión, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado por la Comisión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor.

Antes de comenzar con el turno de intervenciones de los portavoces, el señor Blanco Balín me ha solicitado formular una declaración previa.

Tiene la palabra.

El señor **BLANCO BALÍN**: Buenos días.

Señor presidente, señorías, comparezco hoy ante ustedes para cumplir con el deber que como ciudadano se me exige de acudir a cualquier comisión parlamentaria de investigación en la que se requiera mi asistencia. Sin embargo, en esta concreta Comisión de Investigación, denominada de Financiación Ilegal del Partido Popular, entiendo que no me es posible aportar ningún dato que les pueda resultar de utilidad, y ello por lo siguiente. Yo no he pertenecido jamás al Partido Popular, no he estado nunca afiliado al mismo, no he sido militante ni he colaborado de ninguna manera con él ni con sus actividades. Por supuesto, no he ocupado nunca ningún cargo público por designación de este partido ni he sido candidato en sus listas en ninguna convocatoria electoral ni he ocupado ningún puesto en sus estructuras organizativas de ningún ámbito ni territorio, y lo mismo puedo decir respecto de cualquier otro partido político. Tampoco tengo ninguna información que haya obtenido por mi trabajo o mi intervención personal relativa a las actividades, la estructura o la financiación del Partido Popular. Desconozco, más allá de lo que recibo de los medios de comunicación, cualquier aspecto relativo a sus medios personales, materiales y económicos, y desde luego, específicamente, a la financiación que están ustedes investigando.

En mi despacho profesional de asesoría fiscal se ha llevado entre 2005 y 2008 la contabilidad de cuatro sociedades vinculadas al denominado grupo Correa, tres de las cuales eran patrimoniales, y por ello de escasísima actividad, y se han hecho las correspondientes declaraciones tributarias. En la relación que por este motivo tuve con los señores Correa y Crespo nunca me dieron la más mínima información sobre sus relaciones con el Partido Popular ni con sus empleados, representantes o cargos, ni tampoco sobre los acuerdos que, en su caso, hubieran alcanzado con ellos respecto del desarrollo de sus actividades o la forma de facturar los servicios que se les prestaban. Yo nunca he elaborado ninguna factura de estas sociedades ni he intervenido en ninguna reunión ni negociación relacionada con los contratos o las facturas que las sociedades del grupo Correa pudieran haber efectuado para el Partido Popular. Nunca llegué a conocer que cualquiera de las facturas que se me enviaban para su contabilización y para la elaboración de las correspondientes declaraciones tributarias fuera falsa o no se correspondiera con la realidad en alguno de sus aspectos. Si este hubiera sido el caso, yo habría sido el primer engañado por ello.

Jamás he sido investigado o acusado por delitos electorales de financiación ilegal o cualesquiera otros relacionados con la política, por lo que resulta evidente que ningún funcionario policial ni autoridad judicial me ha involucrado nunca con la financiación del Partido Popular que están ustedes investigando. Saben ustedes perfectamente que desde el pasado mes de enero y hasta la actualidad se está celebrando en la Audiencia Nacional el primer juicio al que me someto en mi vida, relacionado con la supuesta financiación ilegal del Partido Popular en la Comunidad Valenciana, pero sin que yo haya sido acusado en el mismo, ni en esta ni en ninguna otra pieza separada, y con el que no guardo vinculación alguna puesto que ni siquiera conocía a los cargos políticos o empresarios que están siendo enjuiciados en ella.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 3

Además de en esta, figuro como investigado o acusado en otras piezas separadas de las diligencias previas número 275/2008, del comúnmente llamado caso Gürtel. Estas imputaciones no han sido fruto de ninguna relación profesional o personal mía con el Partido Popular ni de vinculación alguna con los señores Correa y Crespo, sino que obedecen exclusivamente a una incorrecta valoración de mi actividad profesional como asesor fiscal, de la que me estoy defendiendo con toda contundencia y rigor, porque toda la vida he desempeñado mi profesión de un modo lícito e intachable, sin que hasta este caso nadie me haya atribuido ninguna irregularidad. Nunca se ha dictado ninguna sentencia condenatoria contra mí y la Constitución garantiza que por ello he de ser presumido inocente.

Por ello, quiero acogerme en este acto a mi derecho a no declarar en esta Comisión, en aras de garantizar el derecho de defensa y la presunción de inocencia que me amparan, puesto que el único vínculo por el que supongo que ustedes me han relacionado con la financiación del Partido Popular es precisamente el que también está siendo investigado en sede judicial.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Blanco.

Los portavoces conocen el contenido de la declaración, que sin duda tiene utilidad para la Comisión. En cualquier caso, como no puede ser de otra manera, iré dando el turno de palabra de acuerdo con los criterios expresados anteriormente.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Blanco. Mi grupo quiere formularle algunas preguntas que entendemos que pueden servir para esclarecer la forma de actuar del Partido Popular en cuanto a su financiación, presumiblemente ilegal e irregular. Tal como usted ha dicho, es una de las cuestiones que ahora mismo se está juzgando en la Audiencia Nacional, estando usted acusado en la primera causa de la red Gürtel, en este caso de la rama valenciana.

Señor Blanco, las preguntas que le haré entiendo que no van a afectar a su derecho de defensa, que evidentemente es algo que respetamos, y no tratan de acusarle absolutamente de nada, puesto que esto no es un juicio, sino una Comisión de investigación política, para hallar responsabilidades políticas ante unos hechos que entendemos que han sido tremendamente graves. De ahí que se haya puesto en marcha esta Comisión de Investigación.

En primer lugar, señor Blanco, quisiera preguntarle qué relación tenía usted con el señor Correa antes de saltara el conocido caso Gürtel. ¿Lo conocía de algo? ¿Tenía una relación de amistad con él? ¿Era profesional? ¿Qué relación tenía con el señor Correa?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Quién le presenta al señor Correa? (**Pausa**). Al menos, señor Blanco, para que conste en el *Diario de Sesiones*, me gustaría que me dijera que no tiene intención de declarar. Si es tan amable.

El señor **BLANCO BALÍN**: Puede leer mis declaraciones en la Audiencia Nacional y ahí lo verá.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Señor Blanco, yo entiendo que podemos leer no solo sus declaraciones en la Audiencia Nacional, sino todo tipo de valoraciones que se han hecho en la prensa, que, por cierto, si nos acogiéramos a ellas usted sale muy mal parado. Precisamente por eso le queremos formular estas preguntas, para que sea usted, de viva voz, el que pueda contarlos aquí. Señor Blanco, aquí no estamos solo para que nos remitan a los escritos de la Audiencia Nacional, sino para poder preguntarle y que así conste en el *Diario de Sesiones*, que tiene su importancia para esta Cámara y para los trabajos de esta Comisión. Por tanto, si no va a afectar a su derecho de defensa, y es algo que ya ha dicho y manifestado en la Audiencia, por lo que es público, si fuera tan amable, por respeto a esta Cámara y a quienes representamos a los ciudadanos, nos gustaría que contestara.

Le preguntaba cuál era su relación con el señor Correa. ¿Nos puede decir quién le presentó a usted al señor Correa o por qué comenzó a tener relación con él?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 4

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Fue el señor Agag, yerno del expresidente del Gobierno, José María Aznar, quien le pidió que comenzara a trabajar o a tener relación profesional con el grupo Correa, con las empresas del señor Correa? **(Pausa)**. ¿Conocía usted antes al señor Agag porque tuviera amistad con él, o fue a raíz de su conocida amistad con el expresidente José María Aznar como entabló relación con quien es su yerno, el señor Agag?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Conocía no solo al señor Correa, sino a Álvaro Pérez, al señor Crespo, antes de tener relación profesional con ellos? **(Pausa)**.

Señor Blanco, ¿nos puede decir por qué delitos se le investiga en la causa que ahora miso está abierta en la Audiencia Nacional, de la conocida red Gürtel, la trama valenciana? ¿Nos puede decir de qué delitos fiscales se le acusa?

El señor **BLANCO BALÍN**: Por delitos fiscales.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Cuáles?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sociedades e IVA, me parece.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Alguno más, ¿no?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Solo eso?
¿Cuántos años de prisión le están pidiendo?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo sé.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿En torno a quince?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo sé.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Resulta extraño, señor Blanco, que una persona como usted, que se enfrenta a un juicio tan serio, no sepa ni tan siquiera, no digo los delitos...

El señor **BLANCO BALÍN**: Que no voy a contestar, digo.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ... sino que no sepa los años de prisión a los que se puede enfrentar.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Señor Blanco, ¿conoce usted al señor Arturo Fasana?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Según se ha ido relatando, don Arturo Fasana es un gestor financiero suizo, especialista en montar entramados societarios para ocultar y blanquear dinero, y como se puede ir viendo por las declaraciones que han hecho en la Audiencia, tanto el señor Crespo como el señor Correa, se dice que usted presentó al señor Fasana al señor Correa y que a partir de ahí el señor Correa comienza a trabajar con este gestor financiero suizo para que las cuentas de esta red Gürtel, de las empresas del entramado de Correa, pudieran ser gestionadas por este señor y que pudieran entrar en la llamada cuenta Soleado; una cuenta muy conocida por encargarse precisamente de tratar de dar cierta privacidad y ocultar a sus titulares y así no tener que rendir cuentas ante la Agencia Tributaria por las obligaciones tributarias en nuestro país. ¿Esto es así? ¿Presentó usted al señor Correa al señor Fasana en un hotel de Ginebra?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Cuando el señor Fasana ha declarado ante el juez ha dicho que ciertamente él comenzó a gestionar las cuentas del señor Correa, de ese grupo Correa, y que, además,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 5

apenas sí representaban estas cuentas un 3 % del global que él gestionaba en esa famosa cuenta Soleado, en la que no solo estaban los beneficios, supuestamente irregulares, del señor Correa; beneficios que, por cierto, insisto, usted se encargaba de gestionar como asesor financiero que era. Según ha declarado el propio señor Correa, usted terminó manejando, por ejemplo, una de las empresas, que era Orange Market. ¿Es así? ¿Terminó usted no solo llevando la gestión financiera y económica de la empresa, sino tomando decisiones en otros ámbitos?

El señor **BLANCO BALÍN**: No es cierto.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Qué labor hacía? ¿Era solo un asesor financiero?

El señor **BLANCO BALÍN**: Era asesor fiscal.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Asesor fiscal. Su ámbito de trabajo solo se circunscribía a esa cuestión. ¿Tomaba usted decisiones en el ámbito financiero que tuvieran que ser aprobadas por algún otro responsable de la empresa, por el señor Crespo, por el señor Correa, o tenía manos libres para poder actuar en ese ámbito?

El señor **BLANCO BALÍN**: No tomaba ninguna decisión.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Entiendo, señor Blanco, que si usted me acaba de decir que se dedicaba a llevar la asesoría fiscal, financiera, alguna decisión debería tomar, o cuando menos proponer. Lo que le estoy preguntando es si usted tomaba decisiones y tenía manos libres para ello o alguien tenía que aprobarle lo que usted sugería.

El señor **BLANCO BALÍN**: Ya le he contestado.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Qué es lo que me ha dicho? ¿Me lo puede repetir?

El señor **BLANCO BALÍN**: Que era asesor fiscal.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Que era asesor fiscal. Yo no le estoy preguntando qué es lo que era, que ya me lo ha contestado y se lo he entendido perfectamente, sino que lo que le digo es si dentro de esa asesoría fiscal en las decisiones que usted tomaba tenía carta blanca para poderlas llevar a cabo o simplemente las sugería y eran otros quienes las ejecutaban. Si usted tenía las manos libres, porque la empresa se lo permitía, para que en el ámbito de su labor de asesoría fiscal pudiera hacer lo que entendiera más oportuno.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿No qué?

El señor **BLANCO BALÍN**: Ya le he dicho que no tomaba ninguna decisión autónomamente.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Quién tenía que dar el visto bueno?

El señor **BLANCO BALÍN**: El responsable de la compañía.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Quién era?

El señor **BLANCO BALÍN**: En aquellos momentos creo que era Álvaro Pérez.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Álvaro Pérez. Este era, por tanto, quien finalmente le daba el visto bueno a lo que usted le pudiera sugerir, o al menos usted rendía cuentas, despachaba con él los temas financieros de la empresa.

El señor **BLANCO BALÍN**: No confunda los temas financieros, señorita...

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Fiscales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 6

El señor **BLANCO BALÍN**: ... con los temas fiscales. Creo que son dos cosas parecidas, pero no son lo mismo.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Por tanto, despachaba usted los temas fiscales...

El señor **BLANCO BALÍN**: Con don Cándido Herrero.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Con quién?

El señor **BLANCO BALÍN**: Don Cándido Herrero.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: El señor Crespo declaró en la Audiencia que usted le explicó el entramado que respecto a la cuestión fiscal se había configurado para evadir las responsabilidades que tenía el entramado Correa. Esto lo declaró el señor Crespo en la Audiencia cuando se le preguntó por un dibujo que aparece en un cuaderno que la policía intervino. Este dice que en ese cuaderno aparece una estructura, un dibujo, en el que usted le explica a él en qué consiste ese entramado, para que lo pudiera entender más fácilmente. ¿Hace usted ese dibujo, lo escribe? ¿Es cierto, por tanto, lo que dice el señor Crespo?

El señor **BLANCO BALÍN**: No me constan esas declaraciones, por lo que no voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Yo se lo digo. Es así. Al señor Crespo le preguntan en la Audiencia y él declara, insisto, en sede judicial...

El señor **BLANCO BALÍN**: De lo que no conozco no voy a declarar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Insisto. El señor Crespo en sede judicial dice que el dibujo que aparece en su cuaderno que la policía le interviene, que es el que explica el entramado de empresas y sociedades que se montan para que el grupo Correa pueda evadir impuestos y pueda saltarse su responsabilidad fiscal, se lo hizo usted a él para que pudiera entender en qué consistía ese entramado que usted diseña. ¿Eso es cierto o no, señor Blanco?

El señor **BLANCO BALÍN**: No es cierto.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Por tanto, al hilo de lo que usted me acaba de informar, entiendo que el señor Crespo mintió en sede judicial cuando le hicieron esta pregunta. Es una conclusión que saco, porque si usted me dice que no es cierto y es a usted al que está acusando directamente el señor Crespo, entiendo que no es verdad.

¿En algún momento, señor Blanco, pudo usted ver que había algo extraño en las cuentas, por ejemplo, de Orange Market o de alguna de las otras empresas del grupo Correa?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Usted participó en estas empresas? ¿Era socio de alguna de ellas?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Cuando usted le pasa la minuta al señor Correa de sus trabajos, ¿ni tan siquiera le ofrece participar de estas empresas a cambio de esas minutas?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Por tanto, participa de ellas.

El señor **BLANCO BALÍN**: En una empresa concreta.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿En cuál?

El señor **BLANCO BALÍN**: No me acuerdo ahora.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 7

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Señor Blanco, es difícil entender que usted, que es experto en este tipo de cuestiones, nos pueda hacer creer que no conoce las empresas de las que usted participa. Cuando menos, señor Blanco, entendemos que es bastante más responsable como para no saber en qué empresas está participando. Puede quedar mucho mejor diciendo que no quiere contestar, como viene haciendo, pero no nos haga entender que es un irresponsable que desconoce algo tan importante como las empresas en las que participa; empresas, por cierto, que están ahora mismo ante un proceso judicial.

El señor **BLANCO BALÍN**: Por eso he dicho que no contesto.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Una cosa es no contestar y otra es decir que no las conoce.

El señor **BLANCO BALÍN**: Efectivamente.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Por tanto, usted conoce las empresas de las que participaba, aunque no quiera contestarnos y decirnos cuáles eran. Perfecto. Señor Blanco, entenderá que para esta Comisión sí sea importante su declaración, que, por cierto, no está siendo muy prolija, algo que respetamos, no faltaba más, pero también comprenderá por qué le hemos llamado, que es porque usted formaba parte de las empresas que ahora mismo están enjuiciadas por haber blanqueado dinero —cuando menos por haber evadido sus responsabilidades fiscales— que presuntamente venía del Partido Popular para financiar campañas electorales o al partido. Por eso está sentado ante la Audiencia y por eso le hemos traído aquí, porque evidentemente, señor Blanco, tiene una relación directa con este entramado del grupo Correa.

Entenderá, señor Blanco, que es muy difícil, dado que no quiere contestar, que podamos creer que no se acuerda alguien con sus conocimientos, con su experiencia, con su trayectoria, que no solo es que trabajara para llevar los temas fiscales de las empresas del grupo Correa, sino que encima formaba parte de ellas, como acaba de reconocer, aunque no quiera decirnos de cuáles y entiendo que tampoco en qué grado de participación. Sabemos que participó en Orange Market con un 30 %, porque así lo ha relatado usted, y por tanto es muy difícil creer que usted, que no solo participaba en Orange Market, sino que desde tiempo atrás le estaba llevando las cuentas, explicando qué había que hacer y no hacer para dar cuentas al fisco —sobre todo qué no hacer, por eso está acusado— ahora pretenda decirnos que no sabía nada de esa presunta financiación irregular que estaba llevando a cabo el Partido Popular a través de estas empresas. Ya no es la cuestión lo que Orange Market declaraba o no declaraba, sino de cómo utilizó el Partido Popular a Orange Market para financiarse de manera irregular y cómo esta empresa y quienes participaban de ella, es decir, usted, fueron facilitadores de esa labor. Es muy difícil creer, señor Blanco, insisto, que usted llevara la cuestión fiscal y, por tanto, conociera perfectamente las cuentas y la contabilidad de esta empresa, que formara parte de ella, y que no supiera que se estaban evadiendo impuestos, blanqueando capitales y de dónde llegaba el dinero que entraba a Orange Market. Insisto en que es muy difícil de creer.

Señor Blanco, ¿está de acuerdo en que se le pueda decir que es el cerebro de la trama Gürtel en su rama valenciana? ¿Que es el responsable, el cerebro financiero de esa trama?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Digo que si entiende usted que a raíz de esto se le pueda definir como el cerebro financiero de la trama Gürtel.

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que no voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Ha hecho usted en alguna ocasión, totalmente legal, evidentemente, una donación al Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Nunca?

El señor **BLANCO BALÍN**: Digo que no voy a contestar.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Conocía usted al señor Camps, expresidentes de la Generalitat valenciana?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 8

El señor **BLANCO BALÍN**: No contesto.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿A alguno de sus consejeros?

El señor **BLANCO BALÍN**: No contesto.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: ¿Tuvo usted alguna vez relación con el señor Bárcenas?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo conozco.

El señor **SICILIA ALFEREZ**: Señor Blanco, por mi parte, no tengo más que preguntarle dado que, insisto, no está colaborando con esta Comisión.

Simplemente le diré, a modo de conclusión, que entienda que a partir de hoy sea mucho más difícil que quienes representamos a los ciudadanos, y la ciudadanía que pueda estar viéndole, podamos creer lo que usted nos dice de que no sabe nada, de que simplemente asesoraba en cuestiones fiscales a la empresa del señor Correa. Es muy difícil creerle viendo su actitud hoy aquí, es difícil cuando usted participaba en esas empresas, conocía su contabilidad desde hacía tiempo, porque la llevaba para poder asesorar en temas fiscales, cuando usted les puso en contacto, ni más ni menos, que con el señor Fasana, conocido internacionalmente por llevar a cabo labores de asesoría fiscal que lo único que hacen es procurar la privacidad y opacidad de quienes quieren evadir impuestos y capitales en los países en los que tienen obligación de hacerlo. Con esta relación que he hecho es difícil creer que usted no haya tenido absolutamente nada que ver en el entramado de Correa, que consiste en utilizar unas empresas para pagar y financiar campañas y gastos del Partido Popular, por tanto, con una presunta financiación ilegal del Partido Popular.

Por mi parte, nada más, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sicilia.

En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Moya.

El señor **MOYA MATAS**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Blanco Balín. Cuando estábamos preparando su comparecencia lo primero que hicimos fue mirar su currículum profesional, y le tengo que decir que es especialmente denso y nos dice que usted es una persona extremadamente preparada para prestar los servicios profesionales en todas las empresas con las que hemos visto que usted tuvo relación. De todas formas, vemos —corríjame si me equivoco— que usted empezó siendo inspector de Hacienda, trabajó como inspector de finanzas del Estado unos diez años y durante esa etapa profesional conoció y trabó amistad, podríamos decir, con don José María Aznar, con don Miguel Blesa, con los señores Alberto y Alfonso Cortina. ¿Es así?

El señor **BLANCO BALÍN**: Conocía al señor Aznar porque dimos clase juntos durante seis o siete años preparando opositores en el Centro de Estudios Financieros.

El señor **MOYA MATAS**: Vemos que cuando abandona su cargo como inspector de finanzas del Estado se incorpora a la empresa Repsol, y también ha estado en Gas Natural, que son unos puestos de cierta confianza. ¿Sabría decirnos quién le propuso para ocupar estos puestos de tan alta responsabilidad?

El señor **BLANCO BALÍN**: Alfonso Cortina.

El señor **MOYA MATAS**: Alfonso Cortina. ¿Sabría decirnos cuál era su salario anual cuando ocupaba estas responsabilidades al frente de Repsol?

El señor **BLANCO BALÍN**: No me acuerdo. Estuve doce años en diferentes puestos y en cada uno tenía un salario distinto. Acabé de consejero delegado y empecé de consejero de la compañía.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Podría ser que cuando era consejero delegado, cuando intervino en la adquisición de YPF por parte de Repsol, recibiera un salario de unos siete millones de euros anuales?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Más?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 9

El señor **BLANCO BALÍN**: La máxima cantidad que cobré en Repsol creo que no fue superior a tres millones de euros.

El señor **MOYA MATAS**: No fue superior a tres millones de euros.

El señor **BLANCO BALÍN**: Siete millones fue la cantidad que percibí como indemnización cuando salí de Repsol.

El señor **MOYA MATAS**: Una indemnización por despido.
Cuando usted abandona Repsol, ¿se reincorpora al Cuerpo de Inspectores?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Qué hace en aquel momento? Da un giro en su carrera profesional, ¿y qué decide?

El señor **BLANCO BALÍN**: Tenía un despacho...

El señor **MOYA MATAS**: Una asesoría.

El señor **BLANCO BALÍN**: ... con un compañero del ministerio, que también estaba excedente, y el tiempo que estuve en Repsol lo regentó él. Posteriormente me incorporé al despacho.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Puede ser que cuando usted creó este despacho profesional para promocionarlo aprovechara la cartera de relaciones, toda la gente que pudo conocer a lo largo de su brillante carrera profesional en Repsol?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: En el despacho profesional empieza de cero.

El señor **BLANCO BALÍN**: No. Le digo que había un despacho profesional que creé con un compañero cuando salí de la Inspección. Yo me incorporé a Repsol y el despacho lo siguió regentando ese compañero del ministerio.

El señor **MOYA MATAS**: A partir de aquel momento, en el momento en que usted deja Repsol y empieza a trabajar por su cuenta con este despacho profesional, ¿podríamos considerar que su nivel de ingresos desciende precipitadamente?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **MOYA MATAS**: Sí. Usted ya no pasa a ingresar estos 3 millones de euros anuales, sino que reduce sus ingresos.

En aquella época usted ya conocía a don Alejandro Agag.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestarle, como no contesté a su compañero.

El señor **MOYA MATAS**: Damos por hecho que en aquel momento usted ya conocía a don Alejandro Agag, yerno de su compañero, de su conocido, don José María Aznar. Vemos también que en aquel momento entre otras de las empresas que usted asesoraba a través de su bufete empieza a asesorar empresas como Orange Market, Special Events, Hator Cosulting, Osiris Patrimonial. ¿Estaban estas empresas entre la cartera de clientes de su despacho profesional?

El señor **BLANCO BALÍN**: No. Lo he dicho en la declaración inicial yo asesoré solamente tres empresas del grupo Correa. Tres empresas patrimoniales y una empresa de eventos que fue Orange Market. El resto de compañías del grupo Correa nunca fueron asesoradas por mi despacho.

El señor **MOYA MATAS**: Entre estas empresas podemos considerar que estaba Orange Market.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 10

El señor **MOYA MATAS**: Osiris Patrimonial también.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **MOYA MATAS**: Bien. Nos puede explicar cómo es posible como consta en las diligencias de la Audiencia Nacional que usted nos ha referido, cómo es posible que haya una conversación en la que el señor Correa directamente diga que Ramón Blanco me está arruinando la vida. ¿Usted tiene alguna explicación para esta afirmación del señor Correa?

El señor **BLANCO BALÍN**: La he oído, pero no tengo ninguna explicación.

El señor **MOYA MATAS**: No tiene explicación. ¿Usted gestionaba los fondos de Osiris Patrimonial? El señor Correa afirma que usted era gestor de estos fondos y afirma también que se trazó cierta estrategia de desvinculación del señor Correa respecto al entramado de empresas: Orange Market, Hator Consulting, Osiris. ¿Usted tiene algún conocimiento de esto?

El señor **BLANCO BALÍN**: No. No, que no voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: Ah, que no va a contestar. Bien.

A usted le vemos también dentro del accionariado de Orange Market al lado del señor Álvaro Pérez. ¿Usted era accionista de Orange Market?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No. Bueno el Registro Mercantil así nos lo dice. Vamos a dar por cierto. Siendo accionista y siendo asesor seguro que sabrá —y espero que nos lo pueda contestar— si la empresa Orange Market daba beneficios, declaraba beneficios.

El señor **BLANCO BALÍN**: A mí me parece que sí.

El señor **MOYA MATAS**: Le parece que sí.

El señor **BLANCO BALÍN**: Estamos hablando de hace ...

El señor **MOYA MATAS**: Unos diez años.

El señor **BLANCO BALÍN**: ... diez años.

El señor **MOYA MATAS**: Diez años aproximadamente.

Sabrás usted perfectamente que la sede en la que está es exactamente igual que en un tribunal faltar a la verdad puede ser delito de falso testimonio. Lo sabe perfectamente, verdad. Bien. ¿Cree usted que su decisión de entrar en el accionariado de Orange Market fue una decisión acertada que le supuso una serie de ingresos? No lo sabe, no me va a contestar.

El señor **BLANCO BALÍN**: Nunca he tenido ningún ingreso y así declaré en la Audiencia Nacional cuando me tocó declarar. Nunca he percibido ningún ingreso por mi condición...

El señor **MOYA MATAS**: ¿Ningún beneficio como accionista tampoco?

El señor **BLANCO BALÍN**: ... de accionista de Orange Market. Que no era accionista de Orange Market. Era accionista de una empresa de una compañía que tenía un 65 % de Orange Market, me parece.

El señor **MOYA MATAS**: Bien. Usted nos sabría decir cuando Europa Press ha anunciado su comparecencia hoy aquí le define esta misma mañana como el gurú financiero de la red Gürtel y si miramos la hemeroteca se le llama desde el cerebro financiero de Gürtel a la eminencia gris de Gürtel y es un dato objetivo contrastado que usted estuvo al menos hasta octubre del 2008 estrechamente vinculado a todas estas empresas. ¿Usted cree que siendo únicamente asesor financiero es justo que se le denomine el gurú financiero de la operación Gürtel? Entiende que es una injusticia. No sé de su actitud no sé si está orgulloso o no sabe contestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 11

El señor **BLANCO BALÍN**: Es una afirmación que si la hacen terceros

El señor **MOYA MATAS**: Sí la hace la prensa y propias declaraciones del señor Correa nos refieren a una serie de operaciones en las que usted intervino. Por ejemplo, usted intervino de una manera u otra profesionalmente en las operaciones inmobiliarias vinculadas a Arganda, a Boadilla, a Majadahonda. Usted intervino en estas operaciones asesorando fiscalmente... Usted conocía al señor Blesa de Caja Madrid.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí conocía al señor Blesa porque era presidente de Caja Madrid cuando yo estaba en Repsol y teníamos relación profesional. Era inspector de Hacienda más antiguo que yo. En todo esto yo lo conocía.

El señor **MOYA MATAS**: Usted le conocía. Se lo digo porque dichas operaciones inmobiliarias, entre ellas, por ejemplo la operación Arganda que la prensa viene a decir que es el mayor pelletazo de la operación Gürtel y también la operación en Boadilla, una serie de permutas, de compras. Sabemos que todas estas operaciones fueron financiadas a través de Caja Madrid en su momento presididas por su conocido don Miguel Blesa. ¿Intervino usted en la mediación para conseguir esta financiación?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: No intervino. Se limitó a actuar después para asesorar financieramente los ingresos.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: No lo recuerda, no me contesta.

El señor **BLANCO BALÍN**: Que no intervine, le he dicho.

El señor **MOYA MATAS**: Ciertas declaraciones y el auto de la Audiencia Nacional lo da por probado que usted intervino en una comisión, en un ingreso, por importe de 234.963 euros en la cuenta del señor Martín Morales, alto responsable del Ayuntamiento de Boadilla que usted intervino en el ingreso de esta cantidad en una cuenta en Suiza.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No me va a contestar. Porque es cierto, o porque no lo recuerda. Bien. Se nos dice en un auto del 16 de octubre de la misma Audiencia Nacional en la que usted podría haber participado en la ocultación de fondos de procedencia indirectamente ilícita a través de la empresa Real State Equity Portfolio. ¿Le suena al menos esta empresa?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí me suena, pero no voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: Le suena, le suena. Esto seguro que lo recordará. ¿Recibió usted 130 000 euros de comisión a partir de la compraventa de los solares en Arganda?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Intervino usted en la transferencia de 13 millones de euros a una cuenta suiza también a partir de dicha operación, llamémosle pelletazo, llamémosle compraventa de fincas en Arganda, de la cual se nos dice abiertamente que un 10 % iban a su cargo, eran beneficios para usted por su excelente gestión profesional?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: No. Sabe usted respecto a estas ciertas irregularidades en Arganda, si está usted al corriente, como declaró el señor Bárcenas, que don Mariano Rajoy y doña Esperanza Aguirre eran conocedores de ciertas irregularidades en esta operación inmobiliaria en la cual intervenía la empresa Orange Market, de la cual como usted ha declarado era accionista. Pero usted recuerda la operación de una compraventa de inmuebles en Arganda en la cual intervino Orange Market.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 12

El señor **BLANCO BALÍN**: Lo he conocido por la prensa.

El señor **MOYA MATAS**: Lo ha conocido por la prensa. Bien. Tras estas operaciones de Arganda y Boadilla a usted le vemos miembro del consejo de administración de Orange Market. Podemos dar por cierto que usted era parte de la administración de Orange Market.

El señor **BLANCO BALÍN**: Durante cinco meses.

El señor **MOYA MATAS**: Durante cinco meses. Durante aquellos meses Orange Market trasladó su actividad principal a Valencia, ¿es eso cierto? Al menos siendo usted miembro del consejo de administración. Siendo usted responsable de fiscalidad de Orange Market seguro que sabrá si la mayoría de las operaciones.

El señor **BLANCO BALÍN**: Yo creo que las operaciones de Orange Market eran en Valencia, pero no sé si eran

El señor **MOYA MATAS**: Eran en Valencia. Entre estas operaciones vemos por ejemplo la adjudicación de la retransmisión de la visita del papa Benedicto VI a Valencia. Esta fue una de las actuaciones de Orange Market en aquella época. ¿Usted la recuerda?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **MOYA MATAS**: La recuerda.

¿Recibió usted una comisión por la consecución de este contrato?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: Una comisión de 249 000 euros. No la recibió, no lo recuerda, no nos lo va a decir.

El señor **BLANCO BALÍN**: No la recibí.

El señor **MOYA MATAS**: No la recibió. Bien. Entonces no sé cómo nos explicará que en el mismo auto de apertura de juicio oral de esas actuaciones en la Audiencia Nacional se da por hecho que la contratación de la Radiotelevisión valenciana a la empresa Teconsa de la retransmisión de este evento fue ilícito. ¿Lo conocerá?

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿Fue?

El señor **MOYA MATAS**: Que la adjudicación de la retransmisión de este evento a la empresa Teconsa fue ilícito, fue irregular. ¿Conoce usted a la empresa Teconsa?

El señor **BLANCO BALÍN**: No le voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No me va a contestar.

Se lo digo porque vamos a ver según han declarado los diversos testigos Teconsa fue utilizada como tapadera para que no compareciera Orange Market. De hecho, ¿Orange Market llevaba las campañas del Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo sé.

El señor **MOYA MATAS**: No sabe si Orange Market era la responsable

El señor **BLANCO BALÍN**: Le digo que no le voy a contestar, perdón.

El señor **MOYA MATAS**: Ah, que no me va a contestar.

A partir de ello a usted le parecía normal puesto que Orange Market iba a llevar, iba a retransmitir la visita del santo padre a Valencia, que el señor Correa y el consejo de administración de Orange Market decidiera que no constara Orange Market sino la empresa Teconsa que actuara como tapadera de ello. ¿Le consta? A usted le parecería que esto es una decisión al menos empresarialmente adecuada intrépida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 13

El señor **BLANCO BALÍN**: No le voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No nos va a contestar.

Le constará al menos las declaraciones de una serie de empresarios que reconocen la financiación ilegal del Partido Popular del País Valencià a través de Orange Market.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí. Porque como le he dicho estaba en el juicio realizando en estos días en la Audiencia Nacional y los empresarios es lo que han manifestado.

El señor **MOYA MATAS**: Sí. Hay una serie de empresarios que lo han manifestado en este sentido.

Usted como responsable de Orange Market en aquel momento me sabría decir qué porcentaje de facturación aproximadamente de Orange Market en aquel momento estaría vinculado a los actos y a las campañas del Partido Popular.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: Como nos ha contestado antes sabría decir sin prestar servicios al Partido Popular Orange Market seguiría siendo una empresa rendible, que diera beneficios, perdiendo como cliente al Partido Popular. Orange Market tendría sentido o estaría destinada a la suspensión de pagos.

El señor **BLANCO BALÍN**: Creo que no.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Cree que no sería rentable?

El señor **BLANCO BALÍN**: Que no sería una empresa viable.

El señor **MOYA MATAS**: Que no sería una empresa viable.

Según también ha declarado en sede judicial el propio señor Correa usted era uno de los gestores de una cuenta en Suiza, la cuenta denominada Soleado. De hecho así ha venido acreditado documentalmente cuando desde Suiza han llegado los documentos en los cuales usted consta como una de las firmas autorizadas en dicha cuenta Soleado junto con el señor Correa.

El señor **BLANCO BALÍN**: No es verdad.

El señor **MOYA MATAS**: Tiene constancia de que esos documentos están. Están estos documentos y usted consta en esta firma. Sabe usted que el señor Fasana, este conocido broker internacional cuando ofrecía sus servicios a empresarios muchos de ellos también estaban dentro de su órbita, se presentaba para demostrar su prestigio como gestor de una cuenta en la cual hay una serie de firmas, de titulares muy importantes. Sabe decir qué amigos tan importantes tenía usted con el señor Fasana.

El señor **BLANCO BALÍN**: No le voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No me va a contestar.

¿Usted ha conocido al señor Jordi Pujol?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Y a don Oleguer Pujol?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: No. Bien. ¿Nos puede confirmar si usted ha tenido una relación con una empresa en Panamá denominada Golden Chain?

El señor **BLANCO BALÍN**: Ah Golden.

El señor **MOYA MATAS**: Golden Chain domiciliada en Panamá.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 14

El señor **MOYA MATAS**: No le suena. Usted a lo largo de su intervención en Orange Market, en Osiris Patrimonial y en empresas de este entramado, de esta red o de este grupo usted ordenó alguna transferencia a cuentas domiciliadas en Panamá.

El señor **BLANCO BALÍN**: No, nunca.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Y a Suiza?

El señor **BLANCO BALÍN**: Nunca.

El señor **MOYA MATAS**: Entonces como explica que conste su nombre y apellidos como gestor de dicha cuenta llamada Soleado.

El señor **BLANCO BALÍN**: Ya le he dicho que no es verdad. Que no es verdad que no sea el gestor ni tenga firma en la cuenta Soleado.

El señor **MOYA MATAS**: Entonces cómo explica el documento.

El señor **BLANCO BALÍN**: No sé de qué documento me habla, si me lo enseña se lo puedo aclarar.

El señor **MOYA MATAS**: Usted conoce como yo los autos de la Audiencia Nacional y el documento que llegó a través del señor Fasana.

El señor **BLANCO BALÍN**: Y le digo que no tengo firma en ninguna cuenta. No tengo más que una cuenta mía en las cuentas que utilizaba el señor Fasana.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Usted de qué conoció al señor Fasana?

El señor **BLANCO BALÍN**: No le voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: Se nos dice que el señor Correa, por ejemplo, declara que él conoció al señor Fasana a través de usted. Usted le presentó al señor Fasana.

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: No lo va a contestar. Usted sabe que hay una serie de conversaciones grabadas en las cuales usted interviene en conversaciones con el señor Correa. Usted conoce estas intervenciones. ¿Usted se reconoce en estas conversaciones?

El señor **BLANCO BALÍN**: No sé cuáles dice. Pero no voy a contestar.

El señor **MOYA MATAS**: En el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Nacional en el cual interviene usted, vemos conversaciones con su chófer. Le preocupan las conversaciones del señor Correa con su chófer.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MOYA MATAS**: No le preocupan. Usted tenía toda la confianza del mundo con su chófer. Usted no tiene la sospecha de que a la vez su chófer estaba haciendo un juego doble, estaba facilitando informaciones las cuales no serían al menos éticas.

El señor **BLANCO BALÍN**: Yo tengo confianza en mí mismo.

El señor **MOYA MATAS**: Usted tiene confianza en sí mismo. Con su chófer tal vez para conducir sí pero para conversaciones no. Más allá de esto, como hemos empezado la intervención, termino ya señor presidente, gracias. Por último, como hemos empezado la conversación haciendo remisión a su prestigioso currículum. A usted le parece que a estas alturas, siendo popularmente conocido como el gurú financiero de la Gürtel, la eminencia gris, el blanqueador, etcétera. ¿Usted cree que todo esto afecta a su reputación profesional y en su caso, está usted orgulloso de su carrera profesional los últimos veinticinco años?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 15

El señor **MOYA MATAS**: Bien. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moya ha estado usted matemático en el uso de su tiempo.

En representación del Grupo Mixto tiene ahora la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Blanco Balín. Ya le han aclarado a quién represento. Suele ser muy habitual cuando hace una pregunta el Grupo Mixto intentar saber más. He oído su declaración inicial. Está bien empezar con risas por lo que veo por algún representante del Partido Popular. Confío y espero que al igual que ha pasado con otros representantes pueda salirse de los estrechos márgenes que usted ha delimitado en esta declaración inicial para no contestar y poder decir algo. Sobre todo por una cuestión casi de sentido común. Por lo menos a mí me lo parece, quizá esté yo equivocado. La gente no termina de entender esto de que alguien que se ve envuelto de manera involuntaria en una serie de acusaciones que le pueden llevar a la cárcel. Si es inocente se niega a declarar. A mí me lo plantean muchas veces porque hay gente extraña que sigue estas comisiones y les extraña mucho cuando alguien acude aquí para decir que aún siendo inocente prefiere no decir nada de nada. Parece extraño porque si uno es inocente las pruebas no existirán y podrá aquí justificar y señalar la injusticia que para con él se está acometiendo. Usted decía y lo han señalado —esto es cierto parece— que es inspector de finanzas y auditor de cuentas en excedencia desde el año 1991. Esta es una pregunta bastante blanca. ¿Usted considera que en la Agencia Tributaria, en la Administración, existen buenos profesionales?

El señor **BLANCO BALÍN**: Como en otras profesiones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Claro, como todas las que están cerca de usted, pero es las que quiero oír.

El señor **BLANCO BALÍN**: Creo que hay de todo como en todas las profesiones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. Hay de todo.

Evidentemente y entre lo bueno y lo malo, pueden existir muchos matices. Le voy a leer una cosa que señalaba el juez Pedreira y me gustaría conocer su opinión. El juez Pedreira dice textualmente: De todas las referencias documentales concretas pudiera deducirse que más que un simple asesor fiscal era junto con Pablo Crespo un auténtico hombre de confianza de Francisco Correa controlando la administración de muchas sociedades y participando personal y directamente en algunos de sus negocios. Desde su defensa de la presunción de inocencia que opinión tiene de esta, supongo que para usted, incorrecta apreciación.

El señor **BLANCO BALÍN**: Usted mismo lo ha dicho.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, yo le pregunto.

No tiene nada que decir. Dice más, dice la Agencia Tributaria, por eso le preguntaba sobre el grado de profesionalidad de los mismos, la complejidad de la conducta desplegada, el empleo de cadenas de sociedades y cuentas bancarias situadas en diversos territorios consigue precisamente lo que pretende: hacer difícil llegar a conocer toda la realidad de las operaciones y personas a las que estas deben imputarse. ¿Qué opinión le merece?

El señor **BLANCO BALÍN**: Ninguna.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No le merece ninguna opinión. Termino con otra que tiene que ver con un documento de la UNEF. La policía califica a Ramón Blanco Balín como una pieza clave del engranaje de la organización. Se refiere a la organización de la trama Gürtel. Sobre esto tampoco tiene nada que decir.

El señor **BLANCO BALÍN**: Tampoco, porque además creo que la policía se extralimita. Porque la policía está para hacer hechos no para hacer valoraciones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Para hacer estudios y análisis de documentación, ¿no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 16

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí, pero no para hacer valoraciones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Oídas estas tres valoraciones de diferentes estamentos o realidades y atendiendo a su defensa de la presunción de inocencia y tiene todo el derecho del mundo. Uno consideraría que a usted le persigue una mano negra.

El señor **BLANCO BALÍN**: Bueno. Como he dicho en la declaración inicial considero que no he cometido ningún acto ilícito en la labor profesional que he realizado y seguiré defendiéndome de ello mientras pueda.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Qué opinión le merece la confesión escrita de Correa en la que afirma que Blanco Balín me trasladó que todas las comisiones cobradas por él en sus cargos durante ocho años como vicepresidente y consejero delegado de Repsol con los países en los que cerraba acuerdos —Argentina, Colombia, Venezuela, etcétera— las depositó en la cuenta Soleado del Credit Suisse de su íntimo amigo Fasana y que ascendían a 60 millones de euros?

El señor **BLANCO BALÍN**: Eso como no pertenece a Gürtel le voy a contestar. Para decirle que se ha investigado toda la cuenta Gürtel como decía uno de sus compañeros no sé si del Grupo Socialista o usted, y en la cuenta Soleado no aparece ningún ingreso a favor mío de ninguna comisión para nada. Nunca en los diez años que estuve en Repsol participé en ninguna operación fraudulenta. Así se investigó en Repsol por parte de la presidencia entrante y no se encontró absolutamente ni un solo gasto no justificado por parte de la dirección anterior ni por parte de ningún Gobierno de Repsol. Eso sí me duele más que el tema de Gürtel porque le puedo jurar por mis hijos que eso es total y absolutamente mentira que durante mi etapa en Repsol y en las empresas en las que tuve cargos ejecutivos y que sí era responsable de movimientos haya habido esa manifestación, porque ya digo que no está probada, no ha habido nunca ningún ingreso en la cuenta Soleado relacionada con mi etapa de Repsol ni de Gas Natural. Esto quiero dejarlo claro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Cómo podemos deducir que el señor Correa a la hora de dar esa afirmación la llene con tantos datos y con esa profusión, habla de qué países, durante cuántos años y de qué cantidad.

El señor **BLANCO BALÍN**: Yo lo que le puedo decir que eso fue un escrito que nunca lo he visto, pero que sí lo he leído en algún documento y es un tema inventado no sé si será para involucrarme con algún pacto que tuviera con alguien relativo ya que no podía involucrarme en el tema de Gürtel me involucra en un tema de Repsol.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En temas de Gürtel no pueden involucrarle, pero de momento le piden quince años.

El señor **BLANCO BALÍN**: Siendo un tema fuera de Gürtel sí quería contestarle porque le digo con toda rotundidad que la cuenta Soleado ha sido revisada totalmente por las autoridades españolas en todos sus movimientos en ningún momento aparece ninguna comisión percibida por mi parte correspondiente a la etapa en la que yo estuve en Repsol.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: La verdad es que quería tirar para otro lado, pero ha dicho usted ahora mismo una cosa que contrasta con la información que he podido disponer. Dice que la cuenta Soleado ha sido totalmente revisada por las autoridades españolas hasta donde a mí me llega solo en lo que tiene que ver con Gürtel no en todo lo demás. Se desconoce quienes participan de la cuenta hasta donde yo he leído. Si podría aclararme eso.

El señor **BLANCO BALÍN**: Está revisado totalmente. Otra cosa es que las autoridades correspondientes hayan tachado operaciones que no corresponde a gente involucrada en la operación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso es contabilidad creativa, lo de tachar cosas.

El señor **BLANCO BALÍN**: Pregúntele usted a las fiscales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 17

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Una revisión parcial entonces. Una revisión completa con nombres tachados es una revisión parcial.

El señor **BLANCO BALÍN**: Las tachó las autoridades españolas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, ya.

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo tachó el banco.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale, vale.

Volviendo a Gürtel, usted ha sostenido así lo han reflejado los medios que lo sostuvo en sede judicial que más allá de esto que se ha señalado de lo de gurú o cerebro financiero de la Gürtel que le señalan o de alguna manera le caracterizan lo que hicieron con usted fue utilizar su nombre para dar veracidad a sus empresas. ¿En qué sentido aseveraba esto?

El señor **BLANCO BALÍN**: En el mismo sentido de llamarme gurú financiero podía ser la persona que en aquel momento cuando destapan la operación Gürtel era la persona que más nivel, perdón por la contestación, podía tener en ese momento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Más nivel a la hora de asesoría fiscal.

El señor **BLANCO BALÍN**: Desde el punto de vista profesional. Había pasado por cargos y la policía en muchos informes viene manifestando en primera línea que Ramón Blanco como íntimo amigo de José María Aznar. No sé a cuento de qué en un informe policial.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Perdone, que igual soy yo el que le ha entendido mal. Cuando señalan que utilizaron su nombre para dar veracidad a sus empresas puede ser bien por su currículum profesional y por sus capacidades asociadas a la obtención de ese currículum profesional o por ser amigo de José María Aznar. Usted señala que puede ser una u otra.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No qué.

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que por el currículum y por la persona.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En el currículum qué cree que pesaba más, los cargos que había ostentado o las capacidades que le imputan para crear sociedades de una manera pasmosa y sobre todo en Holanda.

El señor **BLANCO BALÍN**: Yo creé una sociedad.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿En Holanda? ¿Con ramificaciones?

El señor **BLANCO BALÍN**: No creé yo la sociedad.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Con ramificaciones en paraísos fiscales?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Interesante. Debo concluir para no equivocarme en el juicio de valor que pueda emitir que sus capacidades y su currículum profesional, siendo sólido se ha visto de alguna manera ensombrecido por no sabemos quién que en determinados momentos de su vida ha decidido ponerle de alguna manera en el foco. Estamos hablando de la Gürtel, pero usted en el año 2003 fue detenido y cierto que luego liberado sin cargos por una investigación que lleva un juzgado de Ferrol.

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿En el 2003?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 18

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No es cierto esto. Tampoco le registraron su despacho por supuesta implicación en una trama financiera en Lichtenstein.

El señor **BLANCO BALÍN**: No fue en mi despacho. Fue como le dije en un compañero mío de despacho. No era socio, sino que compartíamos despacho. Eran clientes de esa persona.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Las capacidades que a usted le hacen administrar o asesorar fiscalmente, para ser más exactos, a las empresas de Correa supongo que son capacidades que no le abandonan cuando forma parte de los consejos de administración de Orange Market, Hator Consulting, Osiris Patrimonial o Inversiones Kintamani, forma parte de esos consejos de administración.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A la hora de velar por su patrimonio —y hablo del suyo, no de ninguno que no le sea propio— supongo que teniendo en cuenta su capacidad velará muy mucho porque ese patrimonio no se diluya o desaparezca salvo que coja un rumbo en paraísos fiscales que no es el caso.

El señor **BLANCO BALÍN**: No entiendo la pregunta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No entiende la pregunta. Usted señala que no conocía nada de las actividades de Orange Market, de Hator Consulting, de Osiris y de Inversiones Kintamani ha señalado en diferentes...

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que no contestaba.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Conocía perfectamente las actividades.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No.

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que no contestaba.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya.

El señor **BLANCO BALÍN**: Y a usted le digo lo mismo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, si capacidad de...

El señor **BLANCO BALÍN**: Se confunde cuando digo que no cuando digo que no contestaba. Perdón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es fácil deducir, no digo que sea la única deducción posible, que si no contesta es porque, evidentemente, algo conocía del funcionamiento de dichas empresas, y si era así, y además tenía depositado en ellas parte de su patrimonio, ya fuera en acciones o en participaciones directas, parece extraño que no conociera nada de lo que pasaba.

Le han señalado también otra empresa que, *a priori*, nada tenía que ver con la trama Gürtel... **(Pausa)**. ¿Se encuentra bien?

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿Cómo?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es que por su gesto me parecía que no se encontraba bien. Le decía que junto a las empresas de Gürtel aparece también Teconsa. ¿Conoce la existencia de dicha empresa?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No va a contestar. ¿No va a contestar tampoco que usted sea consejero de Teconsa?

El señor **BLANCO BALÍN**: Nunca he sido consejero de Teconsa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 19

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No ha sido nunca consejero de Teconsa. ¿Y no va a contestar tampoco si Teconsa pagó comisiones a la Junta de Comunidades de Castilla y León para la adjudicación de un tramo de autopista en Olleros de Alba?

El señor **BLANCO BALÍN**: No tengo ni idea.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No tiene ni idea. Pero usted conoce Teconsa.

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí, conozco esa empresa, como otras muchas. Hay varias Teconsa dentro del mercado, no una sola Teconsa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo hablo de la Teconsa que usted conoce más porque se le relaciona con ella. Según el sumario hubo comisiones de las que el propio Bárcenas se benefició. Por eso le preguntaba.

Voy a ir concluyendo. ¿Usted recomendó al señor Díaz Ferrán que contratara a Ángel del Cabo para limpiar Marsans?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No. ¿No o no me va a contestar?

El señor **BLANCO BALÍN**: Que no...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Que no realizó tal gestión.

El señor **BLANCO BALÍN**: Que no realicé esa gestión.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Qué opina del documento de 138 páginas en el que se describe cómo hizo posible el blanqueo y estructuración societaria de Correa?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si se considera inocente, entiendo que le parecerá ciencia ficción.

El señor **BLANCO BALÍN**: Digo que no voy a contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Igual la policía, aparte de hacer informes, también hacía ciencia ficción, según usted, para decir cosas como, por ejemplo, que usted era asesor fiscal y especialista en gestión de sociedades, un experto en la constitución y desarrollo de estructuras fiduciarias cuyo objeto puede ser diverso, pero cuyo resultado final es la opacidad del beneficiario efectivo de las mismas.

El señor **BLANCO BALÍN**: Digo que no voy a contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No va a contestar.

Termino con una cuestión —porque con tanto no voy a contestar y demás no sé si esto lleva a algún lado— que tiene que ver con el conocimiento que usted pueda tener de la cuenta Soleado. Entiendo que lo que usted conozca de la cuenta Soleado no solo tiene que ver con lo que el señor Correa aporta a esa cuenta, que no es una cantidad desdeñable, sino con las personas que forman parte de la misma. Un experto económico como usted, con un currículum sólido como el suyo, ¿qué les diría a todos los ciudadanos y ciudadanas que en estos próximos días probablemente tengan que pasar por la ventanilla de Hacienda para hacer su declaración sobre la posibilidad de los paraísos fiscales y de la existencia de cuentas en Suiza de, supongo, grandes patriotas de este Estado?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No va a contestar. Seguramente es más rentable tener cuentas en Suiza y en paraísos fiscales que cumplir con las obligaciones fiscales.

El señor **BLANCO BALÍN**: Lo único que le puedo decir es que nunca he estado acusado personalmente de ningún delito fiscal, porque yo he presentado siempre mis declaraciones y he pagado todos mis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 20

impuestos. Me han hecho una comprobación de diez años, no solo de mis cuentas, sino de las de toda mi familia. Yo he cumplido siempre fielmente con el pago de mis impuestos. Me han hecho una comprobación de los últimos diez años. Se ha intentado enjuiciarme por un delito fiscal personal y han comprobado absolutamente todo. No sé si usted aguantaría esa comprobación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, tranquilamente. La tenemos que hacer aquí nada más entrar.

El señor **BLANCO BALÍN**: Me alegro. Enhorabuena.
Nunca he sido acusado de ningún delito personal por haber dejado de pagar un solo impuesto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Oyendo a Correa, más allá de que sea cierto o no lo que él diga...

El señor **BLANCO BALÍN**: Es que no es una contestación a su pregunta, es una manifestación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, es que yo todavía tengo tiempo y puedo decir lo que me parezca oportuno.

El señor **BLANCO BALÍN**: Perdón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por eso digo que oyendo a Correa y viendo las imputaciones que le hacen uno podría llegar a la conclusión del dicho: consejos vendo que para mí no tengo. Usted se cuidaba muy mucho de hacer las cosas bien, como ha señalado, pero parece que a sus asesores no les decía cómo hacer las cosas bien, porque a ellos sí que parece que les puede caer una buena por no hacer eso que dice usted que ha hecho de manera rigurosa y seria, de lo que no tengo por qué dudar.

El señor **BLANCO BALÍN**: Asesorar no implica hacer. Es una mera matización.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.
En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente.
Permítame, señor Blanco, que no le agradezca su comparecencia por la actitud que está teniendo. Usted está obligado a estar aquí, pero veo que no está mostrando ninguna cooperación.

El señor **BLANCO BALÍN**: No se lo he pedido.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En esta Comisión se investiga la presunta financiación irregular del Partido Popular, la presunta financiación ilegal. **(La señora vicepresidenta, Escudero Berzal, ocupa la Presidencia)**. Habitualmente, de lo que solemos hablar aquí es de cómo el Partido Popular o cargos del Partido Popular otorgaban contratos a empresas a cambio de licitaciones de obra pública y cómo estas empresas devolvían esos favores en forma de facturas falsas, etcétera, para las campañas del Partido Popular. Esa es una de las cosas de las que más hablamos aquí. Usted, según su currículum, es especialista en blanqueo de capitales. Mi primera pregunta es la siguiente. ¿Para que cree usted que le contrata el Partido Popular, para evitar el blanqueo de capitales o para practicarlo?

El señor **BLANCO BALÍN**: Nunca he sido contratado por el Partido Popular.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Está diciendo aquí que no ha trabajado, que no ha tenido vinculación alguna con el Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho en mi declaración inicial, no sé si es que usted no había llegado, que nunca he tenido ninguna vinculación con el Partido Popular.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En sede parlamentaria niega toda vinculación con el Partido Popular. Entonces nunca le aconsejó ni cómo blanquear ni cómo evitar el blanqueo. No se le pidió ningún consejo.

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que nunca he trabajado para el Partido Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 21

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Veo que usted se pone un poco en modo Bárcenas o yonqui del dinero en cuanto a su forma de abordar esta declaración en sede parlamentaria. Me llama la atención que usted jure por sus hijos cuando se le pregunta por cosas que tienen que ver con su puesto en Repsol.

El señor **BLANCO BALÍN**: Con el tema personal.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No con los temas que tienen que ver con Gürtel. En eso no jura por sus hijos.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Me parece remarcable.

¿Por qué cree usted, si no tenía ninguna vinculación con el Partido Popular, que se le apoda el blanqueador de Gürtel?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No lo sabe.

Ha dicho en sede parlamentaria que conoce a Francisco Correa y que ha tenido relación con él.

El señor **BLANCO BALÍN**: No sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted sucedió a Luis de Miguel, el primero de los que empezó a trabajar estrechamente con Correa en la década de los noventa, pasó a encargarse de administrar sociedades como Orange Market, ATOR-Consulting, Osiris Patrimonial e Inversiones Kintamani, famosas todas ellas por su vinculación con el Partido Popular. Correa asegura en sede judicial que usted acabó controlando la empresa Orange Market. ¿Lo niega también?

El señor **BLANCO BALÍN**: Ya he contestado antes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No me quiere volver a contestar a mí?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bien, sigo que sigue con su actitud de ayudarnos a entender qué es lo que ha pasado con esta presunta financiación irregular del Partido Popular.

¿Le aburro, señor Blanco Balín?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Le duermo?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es cierto, como afirma el señor Correa, que usted controlaba la empresa Orange Market a través de una sociedad interpuesta? **(Pausa)**. Veo que al Partido Popular le divierten algunas de las preguntas que estoy haciendo.

¿No es cierto que en sede judicial usted reconoció haber sido accionista de Orange Market?

El señor **BLANCO BALÍN**: No lo recuerdo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No lo recuerda o no es cierto?

El señor **BLANCO BALÍN**: Lo he dicho antes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pido que me lo repita.

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 22

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No quiere repetírmelo. Muy bien, seguimos con la colaboración.

¿Es cierto, como ha venido sosteniendo Hacienda en sede judicial, que Orange Market elaboraba facturas falsas y ocultaba al fisco gran parte de su facturación?

El señor **BLANCO BALÍN**: No contesto porque ahora mismo está el juicio en la Audiencia Nacional y no quiero perjudicar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entiendo que dé usted ese argumento.

En sede judicial pronunció unas palabras que denotan cierto arrepentimiento. Usted dijo: Si hubiera sabido lo que sé una vez que me he estudiado el procedimiento, como usted comprenderá no hubiera seguido para nada con esas compañías. ¿Sigue pensando lo mismo?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí. Luego algo raro había, ¿No? ¿No quiere contestar a eso?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué otras empresas se refería, aparte de a Orange Market? ¿Lo quiere decir?

El señor **BLANCO BALÍN**: A las que yo llevaba en el despacho —lo he dicho en mi manifestación inicial—, que usted ha dicho ahora que eran Osiris y Kintamani, me parece.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Le ha merecido la pena haberse involucrado como imputado en un proceso judicial, en relación con la minuta que cobraba, con esas empresas vinculadas al Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No le ha merecido la pena. Por tanto, se arrepiente de haberse vinculado con empresas relacionadas con el Partido Popular.

El señor **BLANCO BALÍN**: Por lo que conozco hoy, sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nos puede explicar por qué se arrepiente de haberse vinculado de esa manera con el Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: No con el Partido Popular, con las empresas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Con empresas que tenían que ver con el Partido Popular.

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿Qué me ha preguntado? ¿Si me siento...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Arrepentido de haber hecho negocios con empresas que estaban vinculadas.

El señor **BLANCO BALÍN**: Arrepentido de haber trabajado para las empresas, no porque hayan trabajado con el Partido Popular o para el partido que haya sido, sino por cómo se comportaban.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por cómo se comportaron.

He estado investigando en prensa y he visto que recientemente se publicó un artículo en un medio digital que le vinculaba a usted y mencionaba también al señor Fasana. ¿Ha negado ya, aquí en sede parlamentaria, que le conoce?

El señor **BLANCO BALÍN**: No he contestado.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No ha contestado. No va a contestar si le conocía o qué relación tenía con él. ¿Es posible que usted pusiera en contacto a Correa y a Fasana?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 23

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No va a contestar, pero no lo niega.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No va a contestar.

¿Conoce usted la sociedad Rhône Gestión, domiciliada en Ginebra?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No va a contestar, pero tampoco lo niega. ¿A cuántos otros clientes españoles ha presentado usted a los responsables de Rhône Gestión para administrar su dinero?

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No va a contestar. Luego no contesta si se dedicaba a esa actividad de la que acabo de hablar. Tampoco va a contestar si se encontraban Correa y Fasana entre dichos clientes.

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿Si se encontraba...?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Correa y Fasana entre esos clientes.

El señor **BLANCO BALÍN**: ¿Entre qué clientes?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entre los clientes españoles que usted presentó a los responsables de Rhône Gestión para administrar su dinero.

El señor **BLANCO BALÍN**: No voy a contestar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No lo niega tampoco.

Cuenta Soleado de Rhône Gestión. ¿No va a contestar sobre si la conocía o no?

El señor **BLANCO BALÍN**: He dicho que la he visto en las actuaciones, y su compañero me ha preguntado...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Solo la conoce por eso?

El señor **BLANCO BALÍN**: ... por temas de la cuenta Soleado y de la investigación que se ha hecho sobre la cuenta de los diez últimos años, me parece.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Afirma o niega que haya utilizado dicha cuenta para clientes suyos que son o han sido miembros del Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: Yo no he utilizado ninguna cuenta.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Le resulta familiar el nombre de Gao Ping?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No sabe quién es? ¿No le conoce?

El señor **BLANCO BALÍN**: No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Niega aquí, en sede parlamentaria, tener conocimiento de quién es esta persona? ¿Ha trabajado alguna vez con él?

El señor **BLANCO BALÍN**: Si no lo conozco no puedo haber trabajado con él.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 24

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Niega, por tanto, haber trabajado con él. ¿Sabe que está siendo investigado por el caso Emperador, en el que se le instruía por blanqueo de capitales y fraude fiscal?

El señor **BLANCO BALÍN**: Sé que existe un caso, pero ni lo conozco ni conozco a la persona.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es posible que usted, junto a Fasana, presentara a Gao Ping a clientes suyos que estaban relacionados con el Partido Popular?

El señor **BLANCO BALÍN**: No conozco a esa persona.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señor Blanco Balín.
Gracias, señor presidente.

El señor **BLANCO BALÍN**: Gracias a usted.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Molinero.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Blanco. El Partido Popular no le va a formular ninguna pregunta porque en su introducción lo ha dicho usted muy claramente: no ha tenido ninguna vinculación política con el Partido Popular, no ha ostentado ningún cargo público que sea del Partido Popular y no ha tenido ninguna relación contractual con el Partido Popular. Por tanto, su comparecencia aquí viene a ratificar lo que asiduamente venimos diciendo de manera continuada en esta Comisión, que es que se está citando aquí a personas, tratando de buscar responsabilidades políticas, que no tienen ninguna responsabilidad política. Como hemos venido repitiendo, esta es una Comisión ineficaz e innecesaria, porque se habrá dado cuenta de que incluso las preguntas que se le han estado formulando no buscaban esa posible responsabilidad política, sino que trataban de inculparlo, de buscarle la culpabilidad penal, cuando ahora mismo tiene usted un procedimiento en curso. Nosotros solo le íbamos a formular una pregunta. ¿Qué vinculación tenía usted con el Partido Popular? Como nos lo ha aclarado perfectamente, no cabe ninguna otra pregunta.

Es cierto que hay algunos portavoces, como el señor Cantó, que se molestan y dicen que nos reímos cuando se ataca de mala manera al Partido Popular, indiscriminadamente, no a personas concretas, sino al Partido Popular, es decir, 800 000 afiliados. La verdad es que tiene razón, nos hemos reído, pero es que nosotros no somos tan pedagogos como él. Ese es uno de los fallos que hemos tenido. Le pedimos disculpas y la próxima vez trataremos de que no suceda.

Señor Blanco, que siga con sus procedimientos y que al final tenga éxito.
Nada más. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Gracias, señor Molinero. (El señor presidente ocupa la Presidencia.)

El señor **PRESIDENTE**: Reiteramos el agradecimiento al señor Blanco por su presencia aquí.

Suspendemos la sesión hasta las doce, hora en la que comenzará la siguiente comparecencia.
(Pausa).

— **DEL SEÑOR GUTIÉRREZ MOLINER (EXGERENTE DEL PARTIDO POPULAR DE MADRID), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001094).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

A continuación tenemos la comparecencia de don Beltrán Gutiérrez Moliner, exgerente del Partido Popular de Madrid. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión el pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de la formulación de las preguntas se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión de la antes citada sesión, de manera que intervendrán en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 25

primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado de menor a mayor.

En consecuencia tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rallo. Debo decir que previamente el señor compareciente me ha solicitado que quiere hacer una declaración previa.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Buenos días, señoras y señores diputados. Comparezco en el día de hoy ante ustedes, ante la llamada que me han verificado, con el respeto y la consideración que me merecen todas sus señorías y sobre todo la labor que desempeñan. Como ustedes conocen en la actualidad tengo la condición procesal de investigado en un procedimiento que se tramita en la Audiencia Nacional, por los mismos o similares hechos a los que se refiere la presente Comisión. Dada mi situación procesal y por expresas indicaciones de mis abogados no voy a responder a ninguna pregunta que me formulen por estar el tema a tratar *sub iudice*. Espero que entiendan mi decisión, y en caso de no ser así la comprendo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Teniendo en cuenta esta declaración previa, tiene ahora la palabra en representación del Grupo Socialista el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente.

Señor Gutiérrez, intentaré en mi intervención hacerle algunas preguntas que no tienen por qué afectar a su derecho de defensa, sino que contribuyen a los trabajos de esta Comisión. Espero que también nos entienda a nosotros y que contribuya, atendiendo a ese respeto que usted ha afirmado que tiene a los representantes del pueblo español, a la claridad y a ilustrar algunos aspectos, que no pretenden ponerle —insisto— en ningún compromiso en relación con los procedimientos por los que está siendo juzgado y que están estrechamente vinculados con el objeto de esta Comisión.

La primera pregunta es muy sencilla, fácil y sin ninguna connotación. Usted fue gerente del PP de Madrid, ¿podría decirnos de qué año a qué año?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Perdóneme, me reitero en lo que he dicho. No voy a contestar absolutamente a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Los años simplemente son aspectos curriculares. No le hago ninguna pregunta que tenga que ver con el hecho de que usted haya participado o no en la trama ilegal. El currículum personal, es decir, informar de cuál es su formación o cuáles son los años en los que fue nombrado gerente o cesó de gerente, no nos parece que le comprometa a usted.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Yo le entiendo, pero no voy a contestar a ninguna pregunta ni de un tipo ni de otro. Según las indicaciones de mis abogados no contestaré a ninguna pregunta, por la situación que ya les he explicado. Por tanto, no voy a contestar a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Su abogado supongo que le habrá informado de que usted está aquí porque tiene obligación legal de hacerlo, bajo riesgo de comer un ilícito y también de que tiene que contestar verdad a esta Comisión en todo aquello que no afecte obviamente a su derecho de defensa. Si le preguntamos por aspectos que no tienen nada que ver con los procedimientos judiciales que hay en este momento en marcha, entendemos que tiene la obligación de contestar y de decir la verdad.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Perdóneme, yo no tengo la obligación de contestar. No se lo voy a repetir otra vez. No voy a contestar a ninguna pregunta por indicación expresa de mis abogados, a ninguna.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted repetirá las ocasiones que sean necesarias a esta Comisión, en función de las preguntas que le podamos formular. Yo voy a plantearle preguntas y usted contestará a estas preguntas en los términos que considere convenientes, pero tiene la obligación de dejar constancia en el *Diario de Sesiones* de cuál es su posición. La primera tiene que ver con el hecho de su nombramiento. Usted tiene un largo recorrido como gerente del Partido Popular de Madrid, que se remonta a principios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 26

de los años noventa y que cesó en el año 2014. Usted cesó en la Gerencia del Partido Popular de Madrid como resultado de la imputación en un procedimiento conocido por toda la opinión pública, que fue el de las tarjetas *black*. Le cesaron de Madrid, le cesaron de Génova, pero no de su planta sino de una planta superior porque a usted lo mantenía de forma entusiasta —aquí hizo una defensa entusiasta de su persona, de su confianza— la señora Aguirre, que de hecho después de cesarle a usted la planta superior de Génova lo recuperó y siguió contratando sus servicios. ¿Es eso cierto o no?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Perdóneme, no voy a contestar a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted fue gerente en el Partido Popular de Madrid siendo secretarios generales al menos el señor Romero de Tejada, el señor Granados y el señor González. Usted informaba periódicamente, según consta en documentación variada, de forma asidua y estrecha a los respectivos presidentes del Partido Popular de Madrid y en particular a la señora Esperanza Aguirre con la que mantenía reuniones habituales. Además, tenía también una vinculación orgánica y funcional con la gerencia nacional, en concreto con la persona del señor Bárcenas, con el que tenía una relación no solo profesional sino también personal muy estrecha. ¿Es eso cierto o no?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Me reitero en lo que le he dicho antes.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En qué se reitera?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): En que no voy a contestar a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted crea —el Partido Popular de Madrid y de su mano— en el año 2000 la Fundación Fundescam, una fundación que desde su creación empieza presidiéndola el señor Pío García-Escudero y que a partir del año 2004 asume su presidencia la señora Esperanza Aguirre y de la que forman parte de su patronato personas bien conocidas por esta Comisión, como la señora Cristina Cifuentes, el señor Ignacio González, etcétera. Ese patronato tenía, de acuerdo con lo que prevé el artículo 22 de sus estatutos fundacionales, la función de vigilar la liquidación del presupuesto, elaborar el presupuesto siguiente y todos los aspectos relativos a la contratación, adquisición y enajenación de bienes. De entre las personas autorizadas en sus cuentas bancarias, además de usted, estaba también la señora Esperanza Aguirre. ¿Es cierto cuanto acabo de relatarle?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): No voy a contestar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: De acuerdo.

Vamos a ilustrar a la Comisión —le formularé también alguna pregunta al respecto— sobre alguna de las referencias que contienen algunos informes de la UDEF y de la UCO, en relación con la financiación ilegal del Partido Popular. En particular hay un informe del 30 de julio de 2010 que se ocupa de la financiación ilegal del Partido Popular en las elecciones 2003-2004, conocidas como las elecciones del 'tamayazo'. Un informe en el que se da cuenta de qué empresas organizaron esa campaña, quiénes pagaron los gastos de campaña en esa contienda, cómo se pagaban y quién financiaba los gastos de esa campaña. En particular en el informe se realiza un análisis y la Guardia Civil dice, entre otras cosas, que de la documentación analizada se concluye que en relación con la facturación realizada por la empresa Special Events a la formación del Partido Popular de Madrid y nacional y a Fundescam, con motivo de las campañas del año 2003 y 2004, se pone de manifiesto un sistema de facturación dual de los actos enmascarando la verdadera realidad de los mismos, mediante la elaboración de facturas *ad hoc* con cambios de entidades y/o conceptos y un mecanismo de financiación de los mismos ajenos a lo contemplado en la Ley de Financiación de Partidos, a través de Fundescam que recibe fondos de empresas que mediante contratos vigentes prestaban servicio o realizaban suministros u obras para las administraciones públicas, entre otras, de la Comunidad de Madrid y que posteriormente canaliza los fondos para financiar actos del Partido Popular.

El informe en cuestión, entre otras cosas, añade: Beltrán Gutiérrez Moliner —que creo que es usted— gerente del Partido Popular de Madrid es el interlocutor de la organización con el Partido Popular regional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 27

para el desarrollo de esta campaña. Y añade: Existen facturas emitidas por Special Events al Partido Popular por actos relativos a campañas electorales o al congreso regional de Madrid, en las que se ha producido un cambio de entidad y/o de concepto. Es decir, por actos realizados al Partido Popular de Madrid o al Partido Popular nacional con motivos de las elecciones 2003-2004 se facturan por conceptos ficticios, se emiten facturas cambiando la entidad que pasa a ser Fundescam, así como el concepto. En esta Fundación Fundescam, presidida por el señor Pío García-Escudero del año 2000 al 2004, existe una financiación de actos del Partido Popular de Madrid y nacional por parte de empresarios, siendo para este las donaciones finalistas de dinero que no ingresan en la cuenta corriente del partido, sino que son canalizadas a partir de fondos recibidos por Fundescam. Estos empresarios tienen contratos vigentes, prestan servicios y realizan obras para las administraciones públicas de Madrid. ¿Conoce el contenido de este informe, señor Gutiérrez?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Disculpeme, no contesto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No va a contestar porque obviamente entiende que cualquier declaración respecto de esta cuestión afectaría a su derecho de defensa porque podría incriminarle.

Nos gustaría también que la Comisión conociera de la existencia de otro informe, en esta ocasión de la UCO, en relación con la financiación del Partido Popular en las elecciones de 2007, 2008 y 2011, cuando usted era gerente del Partido Popular de Madrid. Un informe en el que hay profusas menciones a usted mismo y al señor Granados como resultado de un cuaderno negro, una libreta del señor Granados, de la que se han deducido numerosas conclusiones y de cuya veracidad no tiene duda alguna la UCO. Del análisis de esa libreta intervenida al señor Granados —secretario general del Partido Popular—, la UCO deduce lo siguiente: El análisis de la documentación incautada a Beltrán Gutiérrez revela numerosas irregularidades de la normativa electoral y de financiación de los partidos políticos y ha evidenciado una contabilidad B de gastos e ingresos relacionados con la celebración de numerosos comicios electorales, donde consta: 1) Ingresos en efectivo de procedencia desconocida y abonos en efectivo a proveedores de campaña por encima de un millón de euros; 2) Existencia de una caja B para pagar a proveedores de servicios electorales; 3) Uso de la Fundación Fundescam para pagar a proveedores de servicios electorales, fundación que a su vez para financiar estos pagos se habría servido de aportaciones de empresarios a la fundación por un importe cercano a los 350 000 euros y de desvío de fondos dimanantes de subvenciones públicas concedidas por la Comunidad de Madrid; 4) Uso de la cuenta del Partido Popular para pagar de manera encubierta gastos electorales por un importe cercano a 600 000 euros y pago a proveedores de campaña cuatro meses después de la finalización de los comicios electorales.

Señor Gutiérrez, ¿tiene conocimiento de este informe en una causa en la que usted está siendo en este momento investigado?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Le reitero lo dicho anteriormente. No voy a contestar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Se reitera.

¿Conoce a doña María Josefa?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): No voy a contestar a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y a los señores Alfonso del Corral, Daniel Mercado o José Luis Huerta, los conoce usted?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): No voy a contestar a ninguna pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pues usted no contesta, pero ellos sí. El señor Alfonso del Corral ha dicho al juez, por ejemplo, que reconoce la existencia de facturas falsas. El señor Daniel Mercado dice que desde el Partido Popular de Madrid le daban instrucciones para desviar gastos de campaña a empresas constructoras; que el PP le pagó en B parte de los trabajos de publicidad de la campaña 2007; que el exgerente Beltrán Gutiérrez le dijo que algunas constructoras le abonarían otro porcentaje de los servicios prestados, y que Beltrán Gutiérrez le facilitó una lista de empresas a las que debía facturar los trabajos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 28

campaña para no superar el límite de gasto electoral. El señor José Luis Huerta, gerente de la empresa Waiter Music, confiesa también el pago de mítines al PP de Madrid y en concreto dice que el señor Beltrán Gutiérrez le pagó 30 000 euros con una factura falsa y otros 20 000 euros en negro. Eso es lo que dicen estos señores. No le veo beber agua, señor Gutiérrez, aunque usted es un gran experto en aguas minerales, como ya hemos ilustrado en sesiones anteriores, aunque no sé si las incoloras o prefiere las más coloreadas, en particular de morado.

Para acabar, señor presidente, le quería preguntar también al señor Gutiérrez en relación con otro informe de la UCO de 9 de febrero de 2016. Como puede ver usted aparece en documentación abundante y profusa y en causas judiciales varias. En este informe la UCO concluye también a partir de las anotaciones del famoso cuaderno negro del señor Granados lo siguiente: En dichas anotaciones se producen consignaciones contables para su control personal y las mismas se corresponderían con la recepción de importantes entregas de dinero, provenientes de varias personas identificadas por sus iniciales. De ellas destacan las iniciales J. L. M., que presumiblemente estarían referenciadas a Francisco Javier López Madrid, persona vinculada al grupo empresarial OHL, el cual ha sido adjudicatario de numerosos e importantes contratos públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Algunos de esos importantes contratos públicos habrían sido promovidos durante el periodo de Francisco Granados en la Comunidad de Madrid. Las referidas entregas de dinero, señor Gutiérrez, cuantificadas en un total de 2 100 000 euros, de las que se habrían detraído 500 000 euros para Granados y López Madrid, tendrían como destinatario final al Partido Popular de Madrid en un importe final de 1 600 000 euros, que habría recepcionado el por entonces gerente regional del Partido Popular de Madrid, Beltrán Gutiérrez Moliner, al objeto de sufragar unos comicios electorales que deberían corresponder con las elecciones autonómicas y municipales del año 2011, o las elecciones al Parlamento Europeo del año 2014. Señor Gutiérrez, entiendo que es conocedor de esta imputación que le realiza la UCO en su informe. **(Pausa).**

Espero su respuesta.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Es la misma que le he dado antes.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Es la misma?

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): No voy a contestar a nada, es decir, no le he dado ninguna respuesta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor presidente, espero que el agua que beba hoy el señor Gutiérrez le aproveche lo suficiente para recorrer el camino que tenga que recorrer.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Muchas gracias, igualmente.

El señor **PRESIDENTE**: Tengo que pedir disculpas porque en este caso compartimos el tiempo en diez minutos. Sin embargo, yo me he despistado con esto y he cometido un error con el señor Rallo. Me disculpo, lamento haberme dado cuenta tarde.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Me ha restringido el tiempo, presidente? **(Risas).**

El señor **PRESIDENTE**: No, se lo he incrementado. Ese es el problema.

Rogaría al resto de los portavoces que me disculpasen, pero el tiempo que habíamos pactado en este caso sería de diez minutos, que es el tiempo que vamos a utilizar.

¿Esquerra Republicana? **(Pausa).** No está.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Buenos días, señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Buenos días.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es triste que usted haya optado por el derecho que le asiste a no responder. Digo que es triste porque usted mismo ha señalado en la declaración que ha hecho al inicio que está investigado por la Audiencia Nacional por los mismos o similares hechos que trata esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 29

Comisión. Yo creo que en esta Comisión lo que tratamos de dilucidar o aclarar es si todas estas supuestas irregularidades que salpican la geografía española se han producido de forma espontánea y absolutamente inconexa, o si por el contrario, había un *modus operandi* había una práctica que era similar en diferentes lugares y practicada por distintas personas. Por tanto, estamos ante una realidad compleja, una trama de alguna manera. Esa es una de las cuestiones, si no la fundamental, que esta Comisión tiene que abordar.

Por eso digo que es triste que usted haya decidido optar por el silencio que, por cierto, se está convirtiendo en tendencia en esta Comisión desde la semana pasada hasta ahora, muy a diferencia de otros imputados o investigados, como se dice en la actualidad, como el señor Correa, el señor Pérez, el señor Bárcenas, el señor Ignacio González o el señor Granados, que optaron desde su calidad de investigados por dar respuestas a esta Comisión. Como veo esto es tendencia, será un *trending topic* en toda regla esto de optar o acogerse al derecho al silencio. En cualquier caso yo le voy a trasladar las preguntas que iba a realizarle, pero no como preguntas para que me diga a cada momento que ya me ha dicho que no me va a contestar porque ya he visto que esa va a ser la práctica, sino para que al menos queden reflejadas aquí cuestiones sobre las que a mí me interesaba conocer su opinión.

Usted fue gerente del Partido Popular durante catorce años. A raíz de verse implicado en el escándalo —como ya han señalado— de las tarjetas *black*, usted es relegado del cargo. Sin embargo, sigue trabajando y sigue vinculado laboralmente al Partido Popular, que parece —por eso hablaba al principio de las espontaneidades y de las realidades inconexas o no— que siguió la misma fórmula que el señor Bárcenas siguió en su momento, cuando también fue relevado de su cargo pero siguió manteniendo una relación laboral con el Partido Popular. Es una cuestión que llama la atención y sobre la que le quería haber preguntado, cómo pese a ser relevado usted mantiene una relación laboral con el Partido Popular *a posteriori*, o durante un tiempo más. De hecho la propia señora Esperanza Aguirre habló de usted como un funcionario del partido. Me gustaría que me hubiera explicado qué es un funcionario del partido, o a qué se refería la señora Esperanza Aguirre cuando hablaba de usted como un funcionarios del partido.

Me hubiera gustado conocer también cuál era su opinión sobre lo que ahora se viene a llamar como la financiación irregular del Partido Popular, a través de Fundescam. Esto viene determinado por diferentes documentaciones e informes de la propia UDEF. Allí se dice que el Partido Popular de Madrid daba instrucciones directamente a la Gürtel sobre cómo facturar facturas, según anotaciones que aparecen en 2004 y que de alguna manera a usted le interpelan. Yo creo que hubiera sido interesante que se nos hubiese explicado quién determina y quién ordena cómo hay que facturar a quién. Aquí sí que estamos asistiendo a una especie de juego en el que la pelota se va lanzando de uno a otro, pero nadie tiene responsabilidad, aunque en realidad los hechos parece que existen.

Me hubiera gustado conocer —esta era la parte más jocosa probablemente de las cosas que me gustaría conocer— cómo se sentía usted después de haber practicado tanto ejercicio durante el 19 de febrero al 11 de marzo, si es cierta la información que dice que visitó cuarenta y dos entidades bancarias para ingresar 303 000 euros en metálico a lo largo de cuarenta y dos visitas a diferentes entidades bancarias, todas cercanas al lugar de la sede el Partido Popular, de Génova. Me hubiera gustado conocer si es cierto o no, aunque supongo que para la salud cardíaca fue muy saludable hacer todas esas visitas y esos paseos altamente recomendables. Me hubiera gustado saber, en el caso de no ser ciertas, qué cree que esconde tanta asistencia a entidades bancarias en ese corto periodo de tiempo, en lugar de hacerlo de una manera más directa y más concentrada, si no puede esconder de alguna manera otra cosa más allá de hacer ejercicio.

Me hubiera gustado también conocer a qué atribuye la casualidad que se da entre estas operaciones sistemáticas, estos cuarenta y dos ingresos en diferentes entidades bancarias con un importe total de 303 000 euros. Me hubiera gustado conocer cómo atribuye la casualidad a que también se registre un incremento sustancial en las donaciones de grandes empresarios, como refleja la contabilidad B del señor Lapuerta y el señor Bárcenas. ¿Era casualidad o era causalidad?

Me gustaría haber conocido por su propia boca si conocía al señor José Manuel Fernández Norriella y si es cierto, como atribuyen algunas informaciones periodísticas, que a este señor se le pueda considerar el conseguidor, es decir, aquella persona que se encargaba de receptar donantes para el Partido Popular, que es lo que se señala en algunas noticias. Me hubiera gustado conocer si esto era cierto, o si no lo era, y en cualquier caso en qué punto era incorrecto.

Me hubiera gustado también conocer qué opinión tiene de los documentos que la Guardia Civil encontró en su domicilio y que presuntamente demuestran que el Grupo Popular desvió gastos en publicidad al CEIM, que es la Conferencia Empresarial de Madrid, utilizando palabras clave como «Diego

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 30

de León», que es el lugar en el que está ubicada dicha entidad y en el marco del año 2007 para las elecciones municipales y autonómicas —según la documentación incautada por la Guardia Civil en su domicilio—, dentro de un epígrafe denominado «plan de medios» que señala 990 000 euros con IVA, o 860 000 sin el preceptivo IVA, que se repartían en 300 000 euros a Acciona, 150 135 euros al Grupo Ortiz, 300 000 euros a Publibus y al Partido Popular —ahí sí se rascaban un poco el bolsillo, según esos apuntes— 110 000 euros, que abonaban o soportaban de esa cantidad total.

Yo creo que hubiera sido interesante que nos pudiera haber hablado de eso, como también hubiera sido interesante que nos hubiera hablado de su relación con el señor José Luis Huerta Valbuena, que está manteniendo una actitud colaborativa con la justicia —alguien dirá que confesor— y que es a la sazón el director de Waiter Music, empresa con la que al parecer ha trabajado el Partido Popular según las informaciones que constan en los juzgados en diferentes ocasiones y en distintos municipios. Me hubiera gustado conocer qué relación mantiene con el señor Huerta Valbuena, si es cierto o no —como le han preguntado ya— que le tuvo que abonar con posterioridad y por una gestión de Granados 50 000 euros —30 000 euros en talón y 20 000 en metálico—, por una actuación para el cierre de fin de campaña del año 2007, de la campaña de Esperanza Aguirre como candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid. Creo que ese importe corresponde a las actuaciones de Azúcar Moreno e Iguana Tango en ese acto de fin de campaña. Hubiera sido interesante conocer hasta qué punto esto era un bulo periodístico o una información periodística, o por el contrario, existía un poso o fundamento real en dicha información.

Me hubiera gustado saber si conocía a Arturo Fernández y si mantuvo algún tipo de relación con él. Me gustaría que me hubiera explicado —ya para ir terminando— qué significa esa declaración que usted ha realizado en los juzgados que dice: Yo nunca he contratado con nadie que nos haya dado un donativo. ¿Hacía esto el seguidor? ¿Es posible que fuera el seguidor, de quien hemos hablado antes, el señor Fernández Norriella, quien lo hiciera? Me hubiera gustado que me explicara una declaración suya —entiendo que esto es textual tal y como aparece en los medios, no tengo por qué dudar de que no sea así, si se refleja de ese modo— que señalaba que los donantes lo harían por cariño al partido o buscando no sé qué. Me gustaría saber qué era ese no sé qué, que podían estar buscando o que usted considera que podían estar buscando.

Y termino. En referencia a ese terreno de las casualidades, de las tremendas casualidades que brotan en el Estado español como champiñones, por lo visto antes se podía recorrer Iberia o la península ibérica sin pisar el suelo, saltando de copa a copa de árbol, pero ahora, viendo el mapa de la corrupción, parece que casi se podría hacer de cabeza a cabeza de corrupto, y sin señalar nada más que a esas personas responsables. Me hubiera gustado conocer, dentro de esa casualidad, cómo es posible que anotaciones que a usted le intercepta la Guardia Civil en los registros que le practican, por ejemplo, la del lápiz de memoria —¡malditos lápices de memoria!, que diría el señor Correa, aunque él lo diría de otra manera: *pendrive*, y lo otro se entiende que era menos suave que lo de malditos—; me hubiera gustado que me explicara por qué coincidía la información ahí contenida con la que aparecía en la famosa agenda de Granados, punto por punto y cantidad por cantidad, en letra roja y negra, una para los gastos, otra para los ingresos. Probablemente serán causalidades, dirá alguien, o usted hubiera dicho que casualidades, pura y dura casualidad. Nos quedaremos sin saberlo hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

En representación del Grupo Ciudadanos, tiene ahora la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente.

Señora Escudero, si quiere decirle algo no se corte. He visto que se acerca. **(La señora Escudero Berzal: No puede...—La señora Rodríguez Hernández: No puede hablar desde la Mesa)**. Procuraré preguntarle. Pero como veo que le ha informado en un par de ocasiones durante su comparecencia, si lo necesita no se preocupe, que yo le cedo parte de mi tiempo.

Señor Beltrán Gutiérrez, nosotros estamos investigando aquí la presunta financiación irregular del Partido Popular. Habitualmente, venimos hablando con cargos del Partido Popular que, presuntamente, lo que hacían era otorgar obra pública a empresas que a cambio les pagaban con facturas falsas actos electorales. ¿Usted niega aquí, en sede parlamentaria, cualquier conocimiento de este tipo de prácticas?

El señor **BELTRÁN MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): No voy a contestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 31

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ni siquiera lo niega, por lo que veo.

¿Usted ha sido encargado de la caja del PP, del dinero que tenía el PP de Madrid para hacer las campañas electorales? ¿Me lo va a confirmar? **(Pausa)**. Tampoco.

Y también era el máximo responsable de la caja de Fundescam. Usted, por lo tanto, era consciente de cuánto dinero tenía para gastar en campaña, de qué dinero disponía usted para gastar en campaña, cómo iba a gastarlo, etcétera. Tenemos constancia documental y judicial de contabilidades paralelas o cajas B en el PP de Valencia y en el PP nacional. Esto lo ha afirmado la Fiscalía Anticorrupción, no lo digo yo. Ha quedado acreditada la existencia de una caja B en el Partido Popular. ¿Había una contabilidad B en el PP de Madrid, como en la del PP en Valencia o en la del PP nacional? **(Pausa.)** No lo niega tampoco. No dice nada al respecto en sede parlamentaria, ni lo niega ni lo afirma.

El señor **BELTRÁN MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Si quiere, le leo otra vez la nota. ¿No es necesario, no?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No. Mi deber es seguir preguntando, como usted comprenderá. Es mi trabajo.

El señor **BELTRÁN MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Perfecto. Le entiendo perfectamente. Y yo le escucho.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Intentamos en una comisión de investigación dilucidar la verdad, y veo que usted ha optado por la vía Bárcenas o la vía yonki del dinero, que es la del silencio absoluto, porque ni siquiera está contestando a cosas que no tienen que ver con el juicio en el que está usted inmerso. En fin, no diré que lo respeto; lo entiendo.

¿Quién controlaba? ¿Había alguien del Partido Popular que controlaba sus laborales de contabilidad en cuanto a la caja del PP o la caja de Fundescam? ¿No rendía cuentas a nadie? **(Pausa)**. Tampoco quiere contarlo.

¿Solo usted, por lo tanto, ordenaba cómo facturar y pagar las facturas del PP o había más personas? **(Pausa)**. ¿Solo usted ordenaba cómo pagar y facturar facturas de Fundescam, y, por lo tanto, es el único responsable, o había más personas? **(Pausa)**.

¿No nos va a decir tampoco cómo era el sistema de pago de facturas del PP? ¿Quién las presentaba al cobro? ¿Se llevaban a Génova? ¿Usted las firmaba? ¿Ordenaba transferencias? ¿Pagaba en metálico? ¿No nos va a decir tampoco nada? **(Pausa)**.

Hay un par de conversaciones que me llaman la atención, porque usted ha admitido —y volviéndolo a admitir aquí no tendría ningún problema en sede judicial ante el magistrado Eloy Velasco— que Fundescam, fundación vinculada al Partido Popular —hemos hablado de ella a menudo en esta Comisión de investigación—, recibía donativos de empresarios, y usted alegó desconocer los motivos por los que se realizaban dichas donaciones, como poco, de un modo ciertamente llamativo, porque usted —y cito textualmente— dijo: «no sé si era por cariño al partido o por ... buscando..., no lo sé.» ¿No puede ampliar esta declaración? ¿A qué se refería? ¿Qué es lo que buscan esos empresarios cuando donan generosamente, en teoría, ese dinero al Partido Popular? **(Pausa)**. No contesta.

¿Tampoco nos va a aclarar si esas donaciones se realizaban mediante facturas falsas, cheques, dinero en metálico? **(Pausa)**. Tampoco contesta.

¿Sostiene aquí entonces que esas donaciones importantes —hemos hablado de algunas de Arturo Fernández y de otros empresarios, ha venido aquí un empresario y ha reconocido explícitamente hacerlas y emitir facturas falsas—..., niega que eso fuese así? **(Pausa)**. No lo niega.

Hay otra conversación que me llama la atención, que es la que tuvo usted con el empresario Sánchez Moyano, en la que hablaba de este tipo de transacciones, por los intereses que fueren, aunque aquí poco a poco nos vamos acercando —algunos sí los confiesan aquí, en sede parlamentaria, y de otros nos vamos enterando—. Ustedes hablaban en esa conversación de si había agua en el cántaro, hablaban de aguas minerales, hablaban de cromos. El juez le preguntó si se estaban refiriendo a dinero y usted dijo que sí, que puede ser. ¿Lo vuelve a afirmar aquí, que sí, que puede ser que cuando habla de agua mineral, cántaros, etcétera, estaba hablando de dinero? **(Pausa)**. ¿No niega entonces que estaban hablando de dinero? **(Pausa)**. No lo niega. No niega que cuando hablaba de rumor del agua hablaba de dinero, igual que cuando hablaba de cromos, etcétera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 32

Voy a seguir con las preguntas, aunque veo que estoy haciendo un monólogo. Le voy a repetir una pregunta que hice el otro día al señor Granados y no me contestó. El señor Costa reconoció que se reunía con su superior, el señor Camps, y que rendía cuentas ante él y le explicaba en qué utilizaba el dinero, de qué recursos disponía, qué hacían las empresas que donaban o que facturaban esas facturas falsas al Partido Popular, etcétera. ¿Sabe usted si el señor Granados despachaba de la misma manera con la señora Aguirre? **(Pausa)**. No contesta. ¿No sabe entonces tampoco por qué el señor Granados era consciente de esa campaña de refuerzo que se llevó a cabo con la señora Aguirre? ¿Niega que existiera esa campaña de refuerzo para la señora Aguirre? **(Pausa)**. No lo niega.

Los señores Ignacio González, Borja Sarasola, Gábor Ongil llevaban algo de la financiación del PP de Esperanza Aguirre o, simplemente, era usted? ¿Asume que solo era usted? **(Pausa)**.

¿Sabe usted si el señor Joaquín Molpeceres y la empresa constructora Licuas han pagado parte de la campaña electoral de la señora Esperanza Aguirre de los años 2003, 2007 y 2011? ¿Sabe o quiere negar en sede parlamentaria que alguna empresa o contratista de la Administración pública lo haya hecho alguna vez? **(Pausa)**. No lo niega en sede parlamentaria.

Usted era miembro de Fundescam, así lo ha dicho en numerosas ocasiones la señora Esperanza Aguirre. ¿Usted tomaba decisiones ejecutivas sobre qué hacer con el dinero de Fundescam? **(Pausa)**. No lo niega. ¿Quién más las tomaba, nos lo puede decir? **(Pausa)**. No dice nada. ¿Quién justificaba qué se hacía con ese dinero? ¿Había alguien, aparte de usted, que justificara qué se hacía con ese dinero? **(Pausa)**. No dice nada. ¿Quién presentaba las subvenciones, quién las firmaba? ¿Sabe si las subvenciones que recibió Fundescam se destinaron a un fin ajeno al que fue concedido? **(Pausa)**. No dice nada. ¿Le consta o diría usted que con la Fundación Humanismo y Democracia sucedió lo mismo? **(Pausa)**. No dice nada.

Por lo que hemos visto en los juicios de Gürtel, instrucción de Púnica, parece que, efectivamente, existían vías paralelas de financiación del PP: campaña ilegal de Jesús Sepúlveda en Pozuelo, campaña de Guillermo Ortega en Majadahonda con empresas donantes como Licuas, o las obras de la sede del PP de Boadilla con dinero del Ayuntamiento de Boadilla a través de facturas infladas, según Fiscalía Anticorrupción —no lo digo yo—. ¿Tiene usted que decir algo sobre esto o quiere usted defenderse o negarlo en sede parlamentaria? **(Pausa)**. ¿No niega usted, por lo tanto, las acusaciones de la Fiscalía Anticorrupción sobre financiación irregular que acabo de enumerar? **(Pausa)**. No lo niega.

¿No controló usted las campañas del Partido Popular en esos pueblos? **(Pausa)**. No niega que no controlara ni afirma que controlara ni todo lo contrario. Si no me dice nada, asumo que sí lo controlaba, que estaba al corriente de todo lo que sucedía. Si no lo controló, tampoco me va a decir por qué no lo hizo, si no tenía obligación de hacerlo.

Muy bien, no voy a hacer más preguntas.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Cantó.

En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Buenos días, señor Gutiérrez.

El señor **BELTRÁN MOLINER** (exgerente del Partido Popular de Madrid): Buenos días.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Efectivamente, como usted ha explicado desde un primer momento, no tiene la obligación de responder a las preguntas que aquí le formulamos, pero me gustaría recordarle una cuestión muy evidente. Usted comparece aquí ante la sede de la soberanía nacional española, y, por tanto, no nos responde personalmente, como diputados y diputadas, sino que está respondiendo ante el pueblo español. Es cierto que usted no tiene obligación jurídica de responder ante el pueblo español, pero usted sí tiene la obligación cívica de responder ante el pueblo español, porque además usted ha dedicado la mayor parte de su vida profesional a la función pública, a la función pública en el ámbito de la política, que es un espacio de particular compromiso con la ciudadanía. Por eso, aunque usted no tenga la obligación jurídica de responder, sí tiene la obligación cívica de hacerlo.

Dicho esto, quiero explicarle también que en esta Comisión hemos visto comparecer ya a muchas personas, y, por tanto, creo que vamos repitiendo patrones. Hay personas que comparecen en esta Comisión que son conscientes, saben que tienen un horizonte judicial muy oscuro y que lo más probable

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 33

es que vayan a la cárcel. Ese tipo de personas tienen una actitud. Hay otro tipo de personas implicadas también en la corrupción del Partido Popular y en su financiación que, estando igualmente implicadas y ocupando puestos de máxima responsabilidad, todavía se creen impunes, todavía creen que el proceso judicial no les va a alcanzar. Y esa actitud, la de esas otras personas, es radicalmente distinta, como hemos venido viendo en esta Comisión. No hace falta que le diga a qué patrón estamos asistiendo ahora mismo, en esta comparecencia. No hace falta que le explique cuál es la situación judicial en la que usted se encuentra y cuál es el horizonte, las expectativas que usted puede tener sobre lo que va a ocurrir en los próximos meses, en los próximos años.

Usted tiene muchos problemas judiciales, señor Gutiérrez —no vengo a descubrir nada nuevo—, y tiene muchos problemas judiciales porque usted es una pieza fundamental para entender cómo se ha financiado ilegalmente el Partido Popular en los once años que usted ha estado allí; y, prácticamente, desde su propia fundación, como hemos visto aquí a partir de la declaración de los propios tesoreros. Hemos visto que, en realidad, la financiación del Partido Popular y de Alianza Popular no ha cambiado, sino que sigue un *modus operandi*, que, con independencia de que los marcos normativos hayan variado, la forma en que se ha financiado la organización no ha cambiado, y, sin embargo —y creo que esto es muy importante—, quienes hemos visto que tienen más problemas judiciales ahora mismo no son los máximos responsables de la organización.

Usted ha sido gerente del Partido Popular. Es un puesto importante y de responsabilidad. Pero, como los gerentes del Partido Popular, como Bárcenas, que es quien le colocó a usted en la Comunidad de Madrid, no tomaba las decisiones sobre cómo se financiaba el partido, con independencia de que fuese cómplice o hacedor de todas ellas, porque tanto usted como el señor Bárcenas respondían ante sus secretarios generales, y los secretarios generales respondían ante el presidente del partido. Usted respondió ante el señor Pío García-Escudero, usted tenía que responder ante el señor Francisco Granados y usted tenía que responder ante el señor Ignacio González, porque todos ellos fueron los secretarios generales del Partido Popular mientras que usted era gerente, de la misma manera que el señor Bárcenas tuvo que responder ante el señor Mariano Rajoy cuando era secretario general, ante la señora Cospedal cuando era secretaria general y así sucesivamente. Es decir, hay una forma de hacer en el Partido Popular que se reproduce de manera idéntica en Génova, en el conjunto del PP de las comunidades autónomas y en las provincias —como bien nos explicó el señor Bárcenas— que tiene en los gerentes una pieza fundamental, pero no es la pieza decisiva. No eran ustedes los que decidían cómo se llevaba a cabo la financiación. Y creo que es muy grave —y en esta Comisión de investigación lo estamos percibiendo y detectando de manera muy evidente— que los principales responsables de esa forma, de ese *modus operandi* de la financiación no sean los que en su actitud detectamos que están más preocupados por su horizonte judicial, como vimos aquí la semana pasada. Creo que esto merece la reflexión de esta Comisión y que deberá ser abordado a la hora de formular propuestas legislativas que consigan revertir este estado de cosas.

Al igual que los diputados y las diputadas que me han precedido, hay muchas preguntas que se quedan en el tintero, porque usted sabe muchas cosas, señor Gutiérrez. Y, para su desgracia, la Guardia Civil también sabe muchas cosas de las que usted sabe. Creo que ya tenemos claras ciertas cosas. La forma habitual de financiarse del Partido Popular tenía una vía de financiación en A —las subvenciones públicas y los recursos que aportaban legalmente los donantes y los militantes del Partido Popular—, con lo que se hacía frente a una parte de los gastos ordinarios del partido y de los gastos electorales, pero solo de una parte. Y además, desde el principio, el Partido Popular ha tenido siempre una caja B en Génova y en las distintas provincias y comunidades autónomas, como bien explicó el señor Bárcenas. Pero hay un momento, hay un punto de inflexión en el que para la financiación de las campañas electorales, de acuerdo con lo que hemos podido conocer a través de esta Comisión, se empieza a poner en práctica otro *modus operandi*, que consiste en hacer que los empresarios que luego van a recibir contratos públicos paguen las facturas de los gastos electorales del PP. Y esto, que es una cosa que me interesa particularmente porque a lo largo de esta Comisión hemos ido viendo que por lo menos había una parte de Génova que no estaba de acuerdo con que se dejase de manejar el dinero en efectivo y se empezase con este sistema de facturas, lo hemos visto en Valencia, y yo hubiese querido que usted nos explicara si cuando ustedes empezaron a pedir a las empresas proveedoras que emitieran facturas falsas para que se las pagaran las constructoras u otros adjudicatarios de obra pública tuvieron conflicto con Génova por eso, porque Génova quisiese, como hemos escuchado con relación al caso valenciano, que siguieran con la caja B y con el dinero en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 34

efectivo y que se dejasen de los líos de las facturas, que eso, al final, es lo que les iba a traer ante los tribunales y ante esta Comisión.

Me hubiese gustado saber si ustedes en Madrid, si usted, que tenía una relación de amistad personal con el señor Bárcenas, que en su casa encontraron documentación sobre las joyas de la familia Bárcenas, sobre los candelabros, acerca de si eran auténticos o no, y de las obras de la casa del señor Bárcenas —es decir, usted no tiene una relación profesional con el señor Bárcenas, usted tiene una relación de amistad personal—; me hubiese gustado saber por qué las facturas de las reformas de la casa de la familia Bárcenas estaban en su casa. Es una relación de amistad muy estrecha, y seguramente que algo más que amistad. Me hubiera gustado saber si usted y el señor Bárcenas se pusieron de acuerdo para construir este sistema de facturación falsa, que se reprodujo de forma idéntica en la Comunidad Valenciana, o si, por el contrario, ustedes hicieron esto en contra de la opinión del señor Lapuerta y en contra de la opinión de seguir manteniendo la caja B como siempre, con billetes en efectivo que se pagaban con dinero negro.

También me hubiera gustado —y creo que habría sido importante— que nos explicase cómo era la cadena de mando en Fundescam, porque el otro día, con un desparpajo realmente espectacular, la señora Esperanza Aguirre dijo aquí, con esa frescura que le caracteriza, que desde Fundescam se pagaban encuestas electorales con total normalidad, que la fundación estaba para eso y que no podía escandalizar a nadie, cuando sabemos que Fundescam no solamente recibía cantidades muy importantes de dinero público, más de 200 000 euros en el año 2008, sino que se utilizó única y exclusivamente para financiar campañas del Partido Popular, campañas o servicios que acompañan a los gastos de cualquier campaña electoral del Partido Popular. Y esto no solamente lo hicieron en elecciones autonómicas y municipales, esto también lo hicieron en las elecciones generales de 2008, cuando Mariano Rajoy era candidato.

Los informes de la UCO son terribles, y no sé cómo usted va a hacer frente a ellos judicialmente. En un informe de la UCO se dice: «El análisis de la documentación incautada a Beltrán Gutiérrez revela numerosas irregularidades en la normativa electoral y de financiación de los partidos políticos y ha evidenciado una contabilidad B de gastos e ingresos relacionados con la celebración de numerosos comicios electorales.» La UCO tiene de usted *e-mails* de empresarios preguntándole si tienen que facturar al PP o a alguna de las empresas adjudicatarias de obra pública para cobrar los servicios que les han prestado. La UCO tiene de ustedes datos que permiten constatar que ustedes financiaron de manera ilegal las campañas electorales del PP no incumpliendo una sola ley sino incumpliendo prácticamente toda la normativa. Ustedes recibían donaciones de empresas que eran adjudicatarias de contratos públicos, ustedes superaban la cuantía máxima de gasto permitida por la ley, ustedes permitieron que se generaran gastos que no eran declarados ante el Tribunal de Cuentas y, por último, permitieron que de manera sistemática se generara falsificación documental para llevar a cabo toda esta financiación.

Por tanto, la pregunta ahora es quién ideó todo eso y quién es el responsable no solo jurídico sino político de todo ello, porque la estrategia de defensa política —la jurídica todavía no se ha puesto en marcha, porque no han sido imputados— que ha llevado a cabo y sigue llevando la dirección del Partido Popular consiste en responsabilizarles a ustedes y tratarles de ranas, de sapos, de casos aislados, cuando es absolutamente inverosímil que ustedes, tanto usted como el señor Bárcenas, no actuasen de acuerdo con los criterios de su secretario general, al cual estaban obligados a rendir cuentas y, por supuesto, de su presidente. Si no —y esto es lo más importante—, ¿cómo es posible que ninguno de ustedes, ni usted ni el señor Bárcenas ni el señor Lapuerta, hayan sido destituidos a lo largo de todo su ejercicio como gerentes del Partido Popular o bien en la Comunidad de Madrid o bien en Génova? Ustedes no fueron destituidos porque ustedes obedecían las directrices de sus secretarios generales y de sus presidentes de partido, porque ustedes son una pieza imprescindible en la financiación ilegal del Partido Popular, de una cadena de la cual ustedes están respondiendo ahora ante la justicia, aunque me temo que no serán ustedes los únicos que tendrán que responder, o así lo espero.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora Bescansa.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Suárez Lamata.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gutiérrez, bienvenido a esta Comisión.

Como viene siendo habitual, nosotros no le vamos a preguntar. Está usted incurso en unos procedimientos judiciales y, por lo tanto, será la justicia la que en un procedimiento reglado, con normas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 47

17 de abril de 2018

Pág. 35

donde realmente hay que probar lo que se dice o las acusaciones, al final dicte sentencia. Por eso, manteniendo ese respeto a su decisión de no declarar, le digo que no le vamos a preguntar. Pero, al hilo de lo que se ha sustanciado en el día de hoy en esta Comisión, me gustaría hacer alguna reflexión.

La primera de ellas es que el discurrir de esta Comisión a lo largo del tiempo viene a avalar las tesis del Partido Popular en el sentido del peligro que tenía el abrir esta Comisión de investigación cuando había causas judiciales abiertas. Buena prueba de ello es que así lo entienden los propios tribunales al no querer facilitar la información a esta Comisión. Y, por lo tanto, se constata con esa decisión de no declarar la existencia de ese peligro, y en ese marco así lo entendemos.

Asimismo, hemos manifestado que desde el primer minuto ya estaban hechas las conclusiones de esta Comisión. Hoy hemos asistido a una prueba de ello. Ahora mismo acabamos de escuchar unas conclusiones perfectamente redactadas por alguien que no se ha ruborizado absolutamente nada en afirmar cuestiones que todavía no están probadas en los sumarios. Llevo oyendo toda la mañana —el señor Cantó ha puesto en ello especial énfasis, debe ser la línea de estrategia ahora— que había contratos a cambio de donaciones. Si hay algo que queda meridianamente claro en esos informes de la UCO a los que aquí alguien ha hecho alusión —que son estupendos, estupendísimos— es que no se consigue demostrar que hay adjudicaciones a cambio de pago de comisiones. Pero, por si fuera poco, la IGAE vuelve a declarar con una contundencia meridiana lo mismo. Me sorprende que a sus señorías al final se les pase por alto estos detalles.

Y quiero hacer otra consideración. Señorías, esta Comisión tiene muy pocas reglas. Buena prueba de ello es que aquí se dice con total tranquilidad que queda acreditada la caja B, lo que acabo de decir de los contratos y cualquier otro disparate que a uno se le pueda ocurrir. Y fundamentalmente esas afirmaciones se hacen porque a sus señorías les asiste el derecho de inmunidad parlamentaria. Esas afirmaciones no las harían si ese derecho no les asistiera. Pero hay algo que es evidente. Si hay una regla clara es que el compareciente tiene derecho a no declarar cuando entiende que afecta a su estrategia de defensa. Creo que esta Comisión, en la que se hacen muchas reflexiones, debería hacerse también la referente a si cuando alguien no declara tiene derecho a un trato digno, porque aquí hoy hemos visto unas cuantas cosas, y no es la primera vez que sucede. Aquí se ha llegado a llamar indigno a la persona que se ha sentado —no a usted, señor Gutiérrez, hoy ha tenido esa suerte— sencillamente por no declarar. Hoy hemos llegado a rizar el rizo, a manifestar... **(El señor Yllanes Suárez sonríe)**. Uno se puede reír, y el que se ríe supongo que se da por aludido —yo no he citado a nadie—, pero me sorprende, y más habida cuenta de la calidad profesional de la persona que se está riendo. Hoy hemos depurado ya tanto el tema, que hay presunción de culpabilidad por no declarar. Como usted no declara, aquí asume su culpabilidad. Sinceramente, creo que habrá que respetar el derecho que asiste a cada persona que viene aquí. Y, sobre todo, creo que los ejercicios de testosterona sobran en esta sala. Y hoy también hemos visto alguna prueba de ello. Uno al final va a tener la sensación de que estamos en el lejano oeste, a ver quién desenfunda primero. En este sentido, señor presidente, ya que tanta gracia le hace a alguno, creo que sería cuestión de reflexionar sobre ello.

Acabo ya, señor presidente, para manifestar lo que venimos diciendo desde el primer día. Comisión de investigación con las conclusiones dictadas: hoy nos las ha leído ya una portavoz, aunque, por cierto, casi nada han sido capaces de investigar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Suárez Lamata.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por concluida la sesión.

Era la una de la tarde.

cve: DSCD-12-CI-47